



Jalisco

Síntesis Informativa

09-Abril-2022

REVOCACIÓN DE MANDATO Conéctate e infórmate

TRANSMISIÓN EN VIVO
Mañana a partir de las 7:45 horas

- Conoce minuto a minuto las incidencias de la consulta de revocación de mandato presidencial.
- Análisis de expertos sobre el desarrollo de la jornada
- Conoce los resultados de la consulta al momento
- Análisis de especialistas sobre las cifras
- ¿Cuántos votaron? ¿Cómo votaron?

mural.com.mx

ENTÉRATE

DEBATE



mural.com.mx

/debaterrevocacion

¿PARTICIPAR O NO?

mural.com.mx

/revocacion



EL INE Y LA CONSULTA

Checka lo que dice Lorenzo Córdova, presidente del INE



HOY ESCRIBE:



PENILEY RAMÍREZ
LA ENCUESTA DE BANXIO
Según informes, la corrupción y la violencia en México, que AMLO no ha logrado disminuir, son los mayores obstáculos a la inversión.

OPINIÓN PÁG. 6

CIVILES ASESINADOS



Al menos 50 personas murieron y decenas más fueron heridas en un ataque ruso a una estación de trenes en Ucrania. **INTERNACIONAL**

SÁBADO 9 / ABR. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,519 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Documenta el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Atan a reos a bancas por 3 días bajo el sol

Autogobierno en Puente Grande amara a enfermos psiquiátricos

MURAL / STAFF

Internos de la Comisión de Sentencias de Puente Grande, que presuntamente pertenecen al autogobierno del lugar, sometieron y sujetaron a pupites a 12 reos, en algunos casos hasta por tres días, sin importar que estuvieran a merced del sol y padecieran trastornos mentales. El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT), de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), documentó los hechos en una visita de supervisión que realizó el 24 de marzo, informaron fuentes cercanas al caso. Los afectados fueron encontrados sentados y atados de pies y manos en pupites en el patio del módulo 2 BIS, donde son ubicadas las personas con enfermedades psiquiátricas. De acuerdo con el oficio CNDH/DEMNP/017/2022,

Escándalos en Puente Grande

■ **22-03-2022:** El director de Prevención y Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, violó el reglamento, al anunciar que las internas dejarían de usar uniforme, argumentando cuestiones de discriminación basadas en una de las Reglas Mandada.

■ **21-12-2021:** José Guadalupe "A", ligado al CJNG, se fugó del Reclusorio Metropolitano con ayuda de una servidora pública del área jurídica, quien resultó ser Verónica "R", su pareja sentimental.

■ **22-05-2020:** Una agresión contra el líder del autogobierno en la Comisaría de Sentencias generó una reacción que terminó con ocho reos muertos y el mismo número de heridos.

■ **30-03-2020:** Pese a las restricciones por el Covid-19, el Reclusorio Femenil realizó una alberca.

■ **10-01-2020:** El empresario Horacio "S", detenido por presunto fraude, fue capturado en un convivio con bebidas embriagantes mientras estaba en el Reclusorio Preventivo.

durante el desarrollo de la visita, el MNPT dio cuenta de que 12 hombres con discapacidad psicosocial estaban sujetos con candados y para orinar hacían uso de botellas de plástico que les dejaron a un lado. Tras esto comprobó también que el centro penitenciario no contaba con protocolos o manuales que justificaran este tipo medidas o

sanciones, ni de monitoreo médico para su aplicación. En el documento se ordena que los responsables habrían obedecido instrucciones de parte de servidores públicos de la propia prisión, aunque las fuentes sostuvieron que todo fue parte de los castigos que el autogobierno implementa en el sitio, como otros que ya han sido documentados en diversas reco-

mendaciones de la CNDH. Al respecto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha determinado que es posible considerar responsable al Estado por los tratos crueles que sufre un interno si no se realiza una investigación de los hechos, seguridad del procesamiento de los causantes.

Tras la visita a Puente Grande, el MNPT envió un oficio a la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), de la que depende la dirección de Prevención y Reinserción Social, para solicitar medidas precautorias que salvaguarden los derechos de los internos que tienen alguna afectación mental. La SSE informó que ya se le ordenó a Reinserción atender el problema para garantizar que no se repita.

El MNPT se creó en 2017 a partir del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanas y Degradantes, que México firmó en 2002 y ratificó en 2005, y cuyas directrices habrían sido violadas con este incidente.

VETADAS

Carreteras que EU aconsejó no usar en vacaciones:

- COLIMA.** Las que conectan con Jalisco y Michoacán.
- TAMAULIPAS.** No utilizar ninguna carretera.
- MICHOACÁN.** Ninguna. La Federal 15D solo para transitar entre DCMX y GDL, y de día.
- SINALOA.** Vía a Mazatlán.
- GUANAJUATO.** No usar la Celaya-Salamanca-Irapuato.
- JALISCO.** No transitar en las colindancias con Michoacán.
- NAYARIT.** Vía Tepic-San Blas.
- ZACATECAS.** Todas sus carreteras.

Alerta EU de carreteras peligrosas en México

BENITO JIMÉNEZ

En la víspera de la temporada vacacional por Semana Santa, el Gobierno de Estados Unidos ubicó las ciudades y carreteras de extrema peligrosidad en México.

La alerta de seguridad que emite del Departamento de Estado de EU advierte que los delitos violentos, homicidios, secuestros y robos de vehículos son comunes en el País, por lo que prohíbe a sus funcionarios viajar entre ciudades por la noche, tomar taxis en la calle o realizar recorridos solos.

Los estados en alerta roja son Colima y sus carreteras que conectan con Jalisco y Michoacán. Así como la carretera Celaya-Salamanca-Irapuato, en Guanajuato; la zona de Jalisco que colinda con

Michoacán, y las carreteras de Cocula; en Nayarit, la vía Tepic-San Blas; en Nogales, Sonora; y casi todas las carreteras de Zacatecas. Mientras que de Michoacán recomienda no viajar a ningún municipio y advierte que la única vía medianamente sin riesgo es la Carretera Federal 15D para transitar por el estado entre la Ciudad de México y Guadalajara. Señala que para ir Lázaro Cárdenas, sólo se puede viajar por aire. También Guerrero y ciudades como Acapulco, Zihuatlan y Ixtapa. Sobre Tamaulipas pide no viajar entre ciudades utilizando las carreteras. Y advierte un "toque de queda nocturno" en Sinaloa está en alerta. Refiere que se puede viajar a Mazatlán, pero sólo por aire o mar.

¡RESISTENTES!
AUTOMOTRIZ

OJO DRONE: PARQUE ALCALDE
Su fuente monumental, lago artificial con lanchitas, y áreas verdes para chicos y grandes, lo hacen un clásico de la Ciudad.

Escanea

CASTIGADO POR 10 AÑOS
Will Smith fue declarado persona non grata por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas durante 10 años.
GENTE

FIELDES... A LAS TORTAS

Viridiana Muñoz
Fidelidad con fidelidad se paga. Los aficionados del Atlas se unieron para apoyar a don Salvador Sáenz, el fundador de Súper Tortas Luchas y Kallientes, luego de que su local fue consumido por el incendio del 31 de marzo del Mercado Libertad. "Yo soy artista desde nacimiento, y la misma barra me demostró de que está hecha, pues me hizo una cuenta en el banco e hicieron donaciones, buscaron las forma de ayudarme. Me quedé

Revocará Gobierno permisos eléctricos

No tienen fundamento cancelaciones

Diana Gante
Julia González, asociada senior de González Caballero, aseguró que cancelar los permisos eléctricos tal y como lo propone el Ejecutivo, con efecto inmediato, no es posible. "Se puede hacer en términos de los transitorios de las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE7), pues no, porque esas siguen suspendidas por los amparos con efectos generales que se concedieron en su momento", indicó. La Coparmex coincidió en que el resultado de la deliberación de la Suprema Corte permite que los amparos contra la LIE sigan su curso.

Claudia Guerrero y Antonio Baranda

A unas horas del fallo de la Corte que mantiene vigente la Ley Eléctrica, la Presidencia anunció que se revisarían y revocarían los permisos de abastecimiento, así como la rentabilidad de los contratos de producción independiente, con la finalidad de ser renegotiados o cancelados. En el documento, enumera las consecuencias que tendrá la decisión de los Ministros de la Suprema Corte, quienes no anulaban aspectos centrales de la reforma legal de marzo de 2021 que favorece a la CFE sobre las empresas privadas. "Nuestro máximo tribunal fue claro y preciso al declarar la constitucionalidad de diversos artículos con las siguientes consecuencias favorables para el Estado y la CFE. Se revisarían y revocarían los permisos de autoab-



El Embajador de EU, Ken Salazar, afirmó ayer, tras una reunión en Palacio Nacional, que la unión entre su país y México es para siempre. "Existen 234 autoabastecimientos, de los cuales 110 son legales y tienen 77 mil socios-clientes, ya que se compra-venden energía eléctrica y capacidad", adelantó. "Se revisará la legalidad y rentabilidad financiera para el Estado de los contratos de producción independiente, los cuales, en su caso, deberán ser renegotiados o terminados anticipadamente. A estas centrales de producción

independiente se les paga el 100 por ciento de la energía por parte de CFE, aunque no se entregue". Según el informe, la CFE podrá celebrar contratos de cobertura eléctrica con compromisos de entrega física, lo que significa que "podrá hacer un despacho de sus propias centrales a través de un programa fijo de generación". "Las hidroeléctricas tendrán un despacho prioritario, son 60 hidroeléctricas con 12 mil 125 Mega watts que aportan un 10 por ciento de energía en el sistema eléctrico, antes del inicio de esta administración se utilizaban solo para respaldo y no representaban más del 3 por ciento del mercado", refiere. El Presidente López Obrador negó presiones de su Gobierno a los Ministros.



Banco de Alimentos proyecta triplicar apoyos

AMLO alista retiro de contratos de energía con iniciativa privada

Luego de que el jueves la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica, el Gobierno federal advirtió que se revisará la legalidad y rentabilidad financiera de los contratos de producción independiente y se revocarán los permisos irregulares.

La Presidencia de la República señaló que a estas centrales de producción independiente se les paga el 100% de la energía por parte de Comisión Federal de Electricidad (CFE) aunque no se entregue, por lo que "se termina el negocio heredado" con el que se benefició, indicó, a empresas como Iberdrola, Natagry, Mitsui, Saavi, Enel, entre otras.

Indicó que, a partir del fallo del Máximo Tribunal, se detiene el otorgamiento de permisos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) sin sustento técnico.

Detalló que en el país existen 234 autobastecimientos, de los cuales 110 son ilegales y tienen 77 mil socios-clientes.

"Se revisará la legalidad y rentabilidad financiera para el Estado de los contratos de producción independiente, los cuales en su caso deberán ser renegotiados o terminados anticipadamente", publicó la Presidencia.

Se afirma que los pronunciamientos establecidos por el Máximo Tribunal en favor de la constitucionalidad de la reforma deben ser tomados en consideración por los jueces de distrito y los tribunales colegiados que tienen a su cargo los amparos promovidos por las empresas privadas y será el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, quien dictará un acuerdo en ese sentido.



MISIÓN. El Banco de Alimentos de Guadalajara cumple tres décadas de apoyar a personas que padecen pobreza alimentaria en la Entidad, el objetivo de este año es entregar 650 mil despensas.

La organización civil cumple tres décadas de beneficiar a las familias que padecen pobreza alimentaria en Jalisco

"Cambió mucho la situación económica de mi familia. Ahora es una alimentación digna y beneficiosa mucho porque es a bajo costo", subraya Verónica González, quien vive en la colonia Fovissite Miravalle en Tepequeque. Desde hace ocho años es beneficiaria de la entrega de despensas del Banco de Alimentos de Guadalajara. Está casada y tiene tres hijos. Comenta que sólo su esposo trabaja, por eso cuando solicitaron el apoyo presentaban limitaciones para garantizar su dieta básica. El hogar de Verónica forma parte de las miles de familias que actualmente reciben dos despensas al mes por parte de la asociación civil.

José Luis González Íñigo, presidente del Consejo del Banco de Alimentos, informa que el año pasado se entregaron 586 mil 496 despensas, lo que significa 15 mil 884 toneladas de alimentos. "Tenemos que triplicar las toneladas de alimentos que actualmente estamos manejando. En tres o cuatro años, tenemos que entregar tres veces más para aumentar los beneficiados".

Lo anterior se logrará con la operación de la nueva sede, la cual se proyecta que esté lista en enero del próximo año.

Subraya que la metodología de entrega es certera porque beneficia a las familias que realmente lo necesitan. "No hay intermediarios entre nosotros y las familias beneficiarias. Vamos directamente con ellas y sabemos con seguridad cuál familia lo necesita, cuál familia lo dejó de necesitar y la familia que se incorpora a nuestro mercado".

Ricardo Romo Rivas, director del Banco, acentúa que las despensas se otorgan a familias de escasos recursos de 81 municipios.

Puntualiza que mientras en 2019 se entregaron 288 mil despensas, en 2020, durante el primer año de la pandemia por el nuevo coronavirus, se tuvo un incremento considerable y cerraron con 533 mil. "Buscamos más aliados que nos compartieran alimento y, en 2021, crecimos un 10%; es decir, cerramos la entrega de 590 mil despensas... es la labor que tenemos que hacer para invitar a más aliados y que podamos rescatar más productos para más población. En Jalisco tenemos más de un millón 240 mil personas en inseguridad alimentaria. Por eso tenemos mucho por hacer".

► Página dos-A

Eliminan validación de tarjetas para agilizar transbordos en Línea 1 y 3

Con la finalidad de agilizar los viajes de los usuarios que transbordaron de la Línea 1 a la Línea 3, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) eliminó la validación de la tarjeta de prepago, que era necesaria al hacer el cambio de las rutas.

Para ello, el SITEUR llevó a cabo diversas modificaciones en la estación Avila Camacho. En la Línea 3 retiró los torniquetes que se encontraban justo a la bajada del Tren Ligero y los movió hacia las escaleras de los ingresos. En la Línea 1 los torniquetes fueron trasladados a la entrada de las puertas de cristal ubicadas sobre Avila Camacho. De esta forma, los usuarios que se trasladan de

la Línea 3 a la Línea 1 no tendrán que pasar por los torniquetes de salida. A su ingreso a la Línea 1, no deben volver a colocar su tarjeta en los lectores para validar el transbordo sin costo.

Por otra parte, los usuarios solamente salen de la Línea 1 y suben las escaleras directamente hasta llegar al andén de la Línea 3, sin tener que sacar su tarjeta para que el lector valide el transbordo sin costo.

Esa era la única estación de transbordos que requería de la validación de la tarjeta para poder hacer uso de ambas líneas en un solo viaje sin tener que pagar nuevamente, ya que en el caso del cambio de la Línea 3 a la Línea 2

se ha contado desde un permiso con un túnel exclusivo que permite el cambio de las líneas.

El SITEUR está conformado por cuatro tipos de servicio: Macrobus, Tren eléctrico, el Sistema Integral del Tren Ligero (SITREN) y una línea de Trolebús. Durante el periodo de enero a diciembre de 2021, del total de usuarios que se transportaron en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara, el 73.7% lo hizo por medio del Tren eléctrico. En ese mismo lapso, de acuerdo con un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, el Sistema del Tren Eléctrico transportó 114.5 millones de pasajeros.

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Ketanji Brown llega a la Suprema Corte



● Es la primera afroamericana en ocupar el cargo federal

No llegan al precio de Aaron Judge



● El jardinero de los Yankees rechaza millones de dólares

Triple novedad con Seat, Mó y Cupra



● La llegada de Arona, el nuevo eScoter y una nueva agencia

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL. SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx



TRAS INCENDIO, REGRESAN AL MERCADO SAN JUAN DE DIOS LAS "TORTAS LOKAS"



FUERZA. El dueño de las "Super Tortas Lokas", Salvador Sáenz, agradeció a la afición ríequeña y al público en general luego de reabrir su puesto, que se vio afectado por el incendio en el Mercado de San Juan de Dios. "Hoy rebasamos las expectativas en nuestras ventas, teníamos presupuestadas 200 tortas para vender y esa cantidad se duplicó. Estoy doblemente contento porque ganó el Atlas. Los clientes me hicieron sentir muy bien". Mientras se realizan las rehabilitaciones en los locales incendiados, es uno de los puestos que estarán en la plaza principal del mercado.

JUSTICIA VIOLENTA

Proceso de custodia de un menor termina a golpes al interior de juzgado en Edomex VIDEO: <https://bit.ly/3NRCU5F>

HUYE DE FOTOS

Perito se roba la cámara tras escapar de una boda para refrescarse en un lago VIDEO: <https://bit.ly/3yqKjE6>

REVISTA

Jorge Marín llegará al MUSA con su exposición "Diacronías" ► Página nueve-A



DEPORTE

► Página 13-A

Chivas, obligado a sacar puntos en Toluca

HOY POR TV TOLUCA VS. CHIVAS. HORA: 19:00 hrs. CANAL: TUDN

Rusia bombardea estación de tren y mata 50 civiles

Un misil mató ayer a 50 personas en una estación de tren en el este de Ucrania, a la que miles de personas habían acudido para huir, informaron las autoridades ucranianas, al tiempo que advertían que esperaban encontrar más pruebas de posibles crímenes de guerra en partes del país que anteriormente estuvieron en manos de las tropas rusas.

La fiscalía general de Ucrania dijo que alrededor de cuatro mil civiles estaban en la estación y sus alrededores, la mayoría de ellos mujeres y niños. El gobierno ucraniano había estado pidiendo a la gente que abandonara la zona ante una esperada nueva ofensiva de las fuerzas rusas. El ministerio de Defensa ruso negó haber atacado la estación en Kramatorsk.

► Página seis-A

AUTOS

► Página 11-A

Manejamos lo nuevo que trae Lexus a México



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

ANIMALES Y FANTASÍA SECRETOS DE DUMBLEDORE

La tercera entrega llega a los cines y mantiene viva la franquicia Harry Potter

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 26 Y 27



SAN MIGUEL UN PUEBLO QUE TIENE MAGIA

ADRIANA JIMÉNEZ - PÁGS. 30 Y 31

Hay en
Cinco Días:
¿Puede
India ser
la próxima
China?



LABERINTO[®]

Simone de Beauvoir
en tierras mexicanas



Laberinto:
Simone de
Beauvoir
en tierras
mexicanas

Infraestructura. El gobernador visita la ciudad costera para revisar obras y entregar cheques a los comerciantes cuyos locales fueron afectados por el huracán de 2021

Reabren el puente del río Cuale en Puerto Vallarta

LUIS RAMÍREZ, GUADALAJARA

El puente vehicular que atraviesa el río Cuale, en la zona centro de Puerto Vallarta, fue reabierto a la circulación este viernes tras ser reconstruido por la Secre-

taria de Infraestructura y Obra Pública, luego de que el huracán Nora casi lo desapareció por las fuertes lluvias que cayeron en la zona el año pasado. Prosiguen obras complementarias. PÁG. 8

Cuerpos de seguridad

Lista la estrategia para vigilar a vacacionistas

J.C. MUNGUÍA Y R. ÁLVAREZ - PÁG. 4

Policía Vial

Instalarán ocho módulos de atención en carreteras

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 4

En puerta, la renegociación y la revocación de permisos

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Presidencia informó que se revisarán y revocarán los permisos de autoabastecimiento que son irregulares. PÁGS. 14 Y 15

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco

No todo mundo encaja en el servicio público P. 13



Ricardo Raphael

La era post-AMLO comienza mañana P. 18



Arturo Pérez-Reverte
Auge científico y cultural en el imperio romano P. 28



Vacunas. Adiós a los macrocentros del Cucei y Tlajomulco

Los grandes centros de vacunación contra covid-19 instalados en el Cucei de la UdeG, y en Tlajomulco, aplicaron este viernes sus últimas dosis, antes de cerrar sus puertas al público debido a la baja demanda de los ciudadanos. Autoridades estatales, universitarias y municipales fueron testigos de esta última jornada, en la que agradecieron el trabajo de todos los involucrados. FERNANDO CARRANZA PÁG. 6



P. 22 Y 23

FT. David Solomon,
mando de Goldman Sachs, ¿puede ser DJ?

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EL TORO por los cuernos agarraron en Chapala. AUTORIDADES MUNICIPALES y estatales, de diferente partido, en conjunto con notarios, se pusieron de acuerdo para meterle freno a un problema añejo: muchas invasiones a zonas federales están marcadas por trámites notariales donde hubo falsificación de documentos.

YA HAY investigaciones en curso, pero el llamado a los ciudadanos, por lo pronto, es para que procuren hacer cualquier trámite en presencia de los fedatarios y en los casos que corresponda, en las propias notarías.

ESTAS ACCIONES son las que competen a autoridades locales; ¿el gobierno federal a través de sus dependencias estará dispuesto a hacer lo propio? Sería bueno.

• • •

LA COPA Jalisco inicia hoy, es una competencia que le sirve más a la política que al fútbol, y quienes no lo crean, hay que recordar el pasado reciente.

EN EL 2019 Tlajomulco fue el campeón mostrando músculo, movilización y un despliegue excesivo de camisetas y gorras, que hasta la fecha no se sabe quién pagó.

LOS EXCESOS terminan, y este año los excampeones andan taan disminuidos que ni siquiera mostrarán el nombre de Coyotl; se llamarán Ocelotes.

QUIZÁ OPTARON por enterrar un título desgastado por escándalos y trampas en la cancha, pero otros cuentan que los creadores de la marca pedían millones de pesos para cedérsela al ayuntamiento, que mejor les dijo: ¡no, gracias!

• • •

AUNQUE EL TEMA judicial ya quedó cerrado, las secuelas económicas de la decisión que tomó la Suprema Corte sobre el mercado eléctrico van para largo, y una de ellas será cómo tomen el hecho las agencias calificadoras que han estado muy al pendiente de las ocurrencias de la 4T, en especial la contrarreforma eléctrica que se votará la próxima semana.

LES INQUIETA la posibilidad de que CFE y Pemex dejen de ser Empresas Productivas del Estado para convertirse en organismos públicos. ¿La razón? Que los enormes pasivos y 'bonos basura' de ambas empresas pasarían de manera directa a la deuda del gobierno. Así que, si se aprueba la reforma, la calidad crediticia de México podría ser crucificada en plena Semana Santa.

POR SI FUERA poco, lo ocurrido también afectará, todavía más, la confianza de los inversionistas, pues, quienes empujan el proyecto creen que esos entes que dirigen **Manuel Bartlett** y **Octavio Romero** quedarían por encima de los compromisos del T-MEC y otros tratados.

Y NO HACE falta ser un abogado experto para saber que un cambio de estatus interno nunca cancelará compromisos externos. Muy en el fondo, tanto la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, como el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, deben de estar rezando para que la reforma no pase, pues se les vendría una ola de efectos negativos imposibles de manejar.

LA TREMENDA CORTE

Diríamos que no hay mañana, pero en este caso sí. Hay un mañana, y será polémico por donde le vean. Nos referimos a la jornada de la Consulta de Revocación de Mandato, ese ejercicio popular en el que este domingo cualquier ciudadano con credencial para votar podrá asistir a las casillas para decidir si se debe revocar el mandato de Andrés Manuel López Obrador, o si prefiere que se quede hasta 2024. Hay dos debates sobre el asunto. Uno entre quienes promueven el voto, y otro quienes van por el abstencionismo. Ese ha sido el más sonado. Pero también hay quienes piden votar a favor, y quienes en contra. En la consulta de 2021 sobre el posible juicio a expresidentes, participaron poco más de 250 mil jaliscienses, lo que representó un porcentaje de 4 por ciento del total de posibles votantes en el estado, un resultado muy bajo. La duda es cuántos votos más habrá mañana. Por el nivel de discusión, y el ánimo reflejado, nos aventuramos a hablar de por lo menos 20 por ciento del padrón. ¿Será?

Buena mano izquierda tuvo ayer el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, al dialogar con vecinos de la avenida Guadalupe y desactivar una manifestación contra la ciclovía que seguramente hubiera causado un enorme problema vial en la zona. Será a principios de mayo cuando el alcalde se reúna con los quejosos, e intenten encontrar una solución que convenga a todos. Lo que vemos difícil es que se cancele la ciclovía, pues dejaría un precedente en contra de este tipo de vialidades.

Se acabó. Dos macromódulos de vacunación contra el covid-19 en Jalisco cerraron ayer sus puertas: el del CAT de Tlajomulco, y el del CUCEI de la UdeG. El cierre responde a la baja de solicitudes de aplicación de dosis, toda vez que buena parte de la población ya se vacuno por lo menos una vez contra el virus. Quedarán para la historia los trabajos de miles de voluntarios, médicos, enfermeras, personal de seguridad, personal federal, estatal y municipal en ambos centros. No se canta victoria, pero el trabajo de todos en esos centros hizo la diferencia. Vaya un aplauso y un abrazo a todos y cada uno de quienes dedicaron tiempo a cuidarnos desde ese lugar. Su esfuerzo, personal y colectivo, nos llena de orgullo.



El miedo no anda en burro. Nuestras autoridades saben que están metidos en un tremendo problema, pues han cometido cientos de conductas delictivas por las cuales van a poder ser perseguidos penalmente si llega un gobierno que decida no hacerse de la vista gorda, ya sea del mismo o de otro partido.

Ahí está la tala ilegal de árboles del Tren Maya y Dos Bocas. Los permisos ambientales a modo. Su tajada de 20% obligatorio a las empresas constructoras. La cancelación de un aeropuerto con 30% de avance y con la consecuente malversación de recursos públicos. Los videoescándalos de los cercanos al Presidente recibiendo dinero.

La lista sigue. El uso discrecional del presupuesto. Los "siervos" de la nación.

La opacidad en la información pública. Infinidad de abusos de autoridad y uso de los órganos del Estado para perseguir a opositores.

Desdén por el principio de inocencia. Ataques constantes a nuestra democracia. Abandono de responsabilidades.

Ya cambió el "al margen de la ley, nada por encima de la ley, nadie", por un abierto "no me vengan con que 'la ley es la ley'".

Los que se subieron en el tabique piensan que se les firmó un cheque en blanco y están por encima de nuestro marco legal. El mesías grita desde su Palacio: "el Estado soy yo". Y sus bufones le aplauden extasiados, aunque en el fondo saben que están sacrificando el futuro de sus hijos.

Pero el rey no tiene la culpa, sino sus súbditos. Como los sinvergüenzas del Poder Judicial, uno de los últimos resquicios de sensatez en el país, y que ahora, por migajas, venden su conciencia y avalan la destrucción sistemática.

Se trata de garantizar privilegios y el visto bueno del Palacio. Antes sólo era el ministro presidente, cuya parcialidad ha sido manifiesta por años. Ahora se suma a esa lista **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, cuya

ambición por presidir el máximo tribunal lo ha llevado a manchar su destacada carrera.

Nuestras autoridades hoy o son cómplices o son cobardes. ¿En qué momento hemos normalizado que los que tienen que aplicar la ley sean los que la pisotean?

Se pensaban impunes, pero la realidad les está llegando. Tal vez creían que los militares iban a encubrir sus delitos y por eso los desmedidos privilegios.

Para asegurar su libertad a cualquier costo. Pero, aunque no les guste, los ciudadanos, nosotros los "aspiracionistas", queremos vivir en un país de leyes y no nos vamos a dejar amedrentar.

Ahora, en su desesperación, cometen más delitos. Se radicalizan. A la vista de todos, pagan cientos de millones de pesos en propaganda no fiscalizada de la revocación de mandato. Utilizan recursos públicos para promoción personal. Ahí están las fotos y los videos del secretario de Gobernación usando aviones de

la Guardia Nacional para hacer campaña.

Crean que estamos cortados con la misma tela y que vamos a callarnos porque nos amenazan.

Y aunque quieran autoridades electorales a modo para garantizarles lo que no les den los votos somos más los mexicanos que queremos un país de leyes, donde se respete el Estado de derecho.

Hoy tienen a un fiscal a modo, del mismo tipo que ellos, pero no siempre va a ser así.

Por eso les decimos a esos delincuentes: sigan abusando de su poder y de su cargo; sigan destruyendo nuestras instituciones. La justicia les va a llegar, tarde o temprano.

¿En qué momento hemos normalizado que los que tienen que aplicar la ley sean los que la pisotean?



**Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y Profesor en la Universidad Panamericana
Twitter: @ralexandermp*

Mientras el control del gobierno disminuye, la demanda de opioides en EU y la debilidad institucional incentivan un narcoestado en México.



JUAN ENRÍQUEZ CABOT

¿Narcoestado?

Entre tanto desmadre mundial, y local, pocos se enfocan-preocupan en lo que hace a diario el Talibán. O Cuba. O Venezuela. Pero lo que ocurrió esta semana en Afganistán (y en Rusia) pudiera poner en peligro la seguridad nacional de México.

No sorprende que una teocracia fundamentalista declare fulminante final al uso del alcohol. Sí sorprende que, el domingo pasado, declaró *kaput* el cultivo de la amapola. Esta flor es fuente de ingreso fundamental para la gente más pobre de ese país y fuente primordial de ingresos gubernamentales. Para el principal productor de opio y heroína del mundo este es un *hara kiri* económico. Para México pudiera ser un domínio desestabilizador más.

Desde que EU entró a la Segunda Guerra Mundial, México ha sido inmenso productor de opioides, legales e ilegales. La producción de amapola varía, dependiendo de la seriedad de la guerra contra las drogas, las exportaciones afganas, alternativas como la cocaína y el fentanilo, y diversos opioides

“legales”. Operan las leyes de la oferta y la demanda. A falta de un producto los precios suben, proveedores cambian, se buscan alternativas.

Para cualquier cártel un vacío como el afgano puede ser fuente de enorme poder y recursos. Especialmente sumado a crecientes restricciones sobre opioides legales. Después de enormes escándalos, las recetas médicas en EU de opioides cayeron más de 45% desde el 2020. Pero no bajó el consumo; entre abril 2020 y 2021 las muertes por sobredosis aumentaron 28.5%. Parte de esto pudiera deberse a los efectos psicológicos de la pandemia, pero gran parte responde al uso de opioides ilegales, naturales y sintéticos, cada vez más poderosos. México es ahora el primer productor de ambos.

En México, las regiones más violentas e inaccesibles, como el “triángulo dorado”, entre Chihuahua, Durango y Sinaloa, resienten mayor presión para producir más amapola por parte de diversos actores. Lo mismo Oaxaca y Guerrero. Y la guerra por aumentar y

controlar la producción la cargan los más pobres en las zonas más violentas (¿quién dijo Ayotzinapa?). Interesante el dominio de Morena en tantos municipios claves...

Como no hay suficiente amapola, también aumenta la producción de opioides sintéticos. México ya rebasó a China como el principal productor de fentanilo. Esto ya desestabilizó estados que eran relativamente pacíficos en los noventa, como Michoacán, Colima y Nayarit, convirtiéndolos en zonas de guerra.

A la par el colapso de la economía rusa significa que los apoyos económicos a países como Cuba y Venezuela también se esfumaron, y la tentación para exportar personas y droga se incrementa rápidamente. México es conducto natural; a veces un emigrante no puede pagar pero sí puede cargar. Se incrementa la presión para proveer, controlar, transportar en Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua y Baja California.

La demanda americana, y la narcociencia mexicana, incentiva un

creciente narcoestado, y, a la par, las zonas que controla el gobierno se encogen aún más. Hay demasiada oportunidad y pocas consecuencias legales para poder detener narcocaudillos. Las tendencias globales y la debilidad institucional interna se están comiendo al país. Al permitir que el narco domine economía, seguridad y creciente territorio, el gobierno pierde control sobre seguridad, impuestos, jueces, policías, militares, políticos y empresas. Pero eso sí, hay abrazos por doquier. Se celebra a las mamás, se suelta a los hijos.

La respuesta presidencial es la creciente militarización del país. Pero el mando único funciona siempre y cuando se mantenga la disciplina, lealtad y honestidad. Pero si no... Al entregar la policía a un mando único castrense, al entregar obras, aduanas, puertos, bancos, se crea una ventanilla única para la compra de influencia. Especialmente si se esconde creciente negocio y lavado bajo la rúbrica de “seguridad nacional”. Se debilitan, al punto de desaparecer, los contrapesos institucionales. El narcomando vertical, por parte de generales, es mecanismo para establecer un narcoestado como Myanmar. Es incentivo para constantes golpes, como los de Tailandia. Es el factor que hundió a la gran cultura china más de un siglo. Fue la batalla por el narconegocio lo que llevó al colapso de Afganistán. Esperemos esto no sea preámbulo para lo que empieza a ocurrir en cada vez más municipios y estados...

Rubén Martín

rubemartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

Revocar la política de arriba

La polarización política en México entre quienes respaldan al actual presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y entre quienes se oponen a este proyecto, e incluso lo detestan, atraviesa todos los campos del debate público, desde el manejo de la economía, las medidas contra la pandemia y ahora por la convocatoria a la consulta sobre la revocación de mandato del titular del Ejecutivo federal.

La convocatoria a esta consulta ha generado una dura polémica entre los defensores y los detractores del gobierno de la autollamada Cuarta Transformación. Una buena parte del debate se centra en si el proceso de revocación de mandato, que originalmente debe ser impulsado por la sociedad, no se ha convertido tramposamente en un ejercicio de ratificación de mandato. Y todo indica que así será.

A pesar de sus yerros o situaciones adversas, la popularidad del presidente López Obrador abarca a dos de tres mexicanos. Según Consulta Mitofsky, 61.1 por ciento de los encuestados aprobaba la gestión presidencial, con datos del 7 de abril de 2022. Confiados en esta alta popularidad los simpatizantes de la Cuarta Transformación, han impulsado la participación en la consulta con el objetivo de convertirlo en una ratificación del mandato presidencial y en una victoria política que lo fortalece de cara al cierre del sexenio y utilizarlo para forzar la terminación de los otros grandes megaproyectos del actual gobierno como la refinera de Dos Bocas, el Tren Maya, y el corredor transistmico.

Por otro lado, la convocatoria a la consulta terminó por dividir a la oposición al actual gobierno. Por un lado, las corrientes más antiobradoristas, como el Frente Nacional Anti-AMLO (Frena), están llamando a participar en la consulta y aprovecharla para sacar del poder al presidente.

Por otro lado, la oposición de la vieja partidocracia (PRI, PAN y PRD) están llamando a no participar en la consulta para no legitimar una convocatoria que anticipan será utilizada para refrendar el mandato presidencial. A esta postura se han sumado la mayoría de articulistas, académicos e intelectuales que no simpatizan con López Obrador. Este llamado para abstenerse de participar en la consulta tiene el objetivo de que el ejercicio no alcance el número de votos suficientes para que sea vinculante. La consulta de este domingo 10 de abril debe

contar con la participación de 37 millones 129 mil 287 ciudadanos, que representa el 40 por ciento de los ciudadanos registrados en la Lista Nominal de Electores.

Más allá de las posturas pro o anti AMLO vale la pena si esta consulta representa realmente una ampliación de la democracia que ahora tenemos. Parto de que el sistema político de democracia representativa que tenemos, es una democracia absolutamente restringida que delimita la participación política de los ciudadanos sólo a las elecciones para elegir representantes pero niega una participación directa y permanente de los sujetos en los asuntos públicos y comunitarios que le competen.

La democracia liberal representativa limita la participación de los sujetos políticos a elegir quién los va a gobernar (quien va a ejercer el poder a nombre de toda la sociedad) de entre una fila de candidatos que ya fueron electos por los partidos políticos, lo que vale a decir que fueron electos por los grupos políticos y de interés que dominan esas organizaciones políticas.

Tanto el oficialismo de la 4T como la oposición se han desangrado en una controversia estéril sobre si sirve o no el ejercicio de revocación de mandato, sin cuestionar de fondo el sistema político de democracia restringida que impera en México.

La oposición acusa al actual gobierno de autoritario y de regresión democrática, cuando han sido artífices o los responsables de graves violaciones a los derechos políticos de la población mexicana y han impuesto grandes decisiones nacionales mediante el fraude electoral y el virtual robo de la voluntad popular como en 1988 y mediante acuerdos cupulares que reparte puestos de representación popular. Además de robar la voluntad popular, la partidocracia tradicional ha impuesto la voluntad a la sociedad mexicana utilizando la persecución y la represión política como herramienta permanente para contener las disidencias políticas.

Por su parte, los defensores del proyecto de la 4T sostienen que la consulta sobre revocación es un avance en la consolidación democrática, cuando en los hechos están imponiendo sus grandes megaproyectos que van a modificar sustancialmente los medios de reproducción de la vida de millones de personas sin consultarlas y sin tomarlas en cuenta. Cuando les conviene se hacen consultas a modo, pero cuando no, ignoran los derechos de los pueblos y comunidades, como los de Península de Yucatán que luchan contra el Tren Maya, los megaproyectos de turismo masivo, y contra las mega-granjas porcinas que devastan tierras y aguas de las comunidades.

Con independencia del resultado de este domingo, tras la consulta no se tendrá un sistema político con una democracia plena, sino restringida, un sistema político que sirve a los intereses de los de arriba y que no propicia una democracia federativa que desde las comunidades y los municipios libres, puedan confederarse en formas democráticas que emerjan de abajo hacia arriba. Con consulta o sin consulta, lo que debe revocarse es la política que se impone desde arriba.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Según informes especializados, la corrupción y la violencia en México, que AMLO no ha logrado disminuir, son los mayores obstáculos a la inversión.

La encuesta de Banxico

Hace unas semanas, el Banco de México realizó una encuesta a casi 40 economistas de bancos mexicanos y extranjeros. Estas encuestas se hacen cada mes. Permiten entender cómo los especialistas valoran aspectos clave que impulsan la economía, más allá de las declaraciones politizadas en la prensa. La encuesta exhibe una conclusión preocupante: los especialistas creen que no es un buen momento para invertir en el país.

¿Qué cambió entre 2016 y 2018 (los últimos años del gobierno de Enrique Peña Nieto) y el periodo que lleva gobernando Andrés Manuel López Obrador? El resultado de este análisis es el estancamiento. Muchos opositores insisten en que el mayor riesgo radica en las estridentes declaraciones diarias del Presidente contra empresarios, las contrarreformas que ha impulsado, los proyectos que ha cancelado y el temor que esto infunde en inversionistas extranjeros. Esta semana, el aval a la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica en la Suprema Corte ahonda estas preocupaciones. Pero una mirada a los informes especializados refleja que los temores son menos políticos. Más que las mañaneras, a los inversionistas les preocupa la corrupción y la violencia, que López Obrador prometió disminuir y no lo ha hecho.

A finales del gobierno de Peña Nieto, dos de cada 10 encuestados por Banxico consideraba que la economía mejoraría en los próximos seis meses, mientras tres creían que estaría peor.

Ahora, los números son muy similares. También se ha mantenido la expectativa casi estancada en estos años ante la pregunta de si la economía mexicana hoy está peor que hace un año. “Los más reconocidos analistas llevan tiempo pensando que ya tocamos fondo”, me dijo el economista Pablo Santillán, de Vizcarra Consultores, quien sigue regularmente esta encuesta.

A principios de este año, la Secretaría de Economía anunció que en 2021 México captó 9% más inversión extranjera que en 2020, el peor año de la pandemia. Sin embargo, un análisis de *El País* apuntó que esta inversión era la más baja en los últimos cinco años.

En la encuesta de Banxico, el cambio sustancial ocurrió en la tercera pregunta. ¿Es un buen momento para invertir en México? En 2018, cuatro de cada 10 especialistas decían que no debía invertirse. Ahora, una mayoría de seis expertos dicen que no, que los empresarios no deben arriesgarse. Este pesimismo entre los analistas trae otros efectos perniciosos. Los bancos no prestan, los empresarios no invierten y no hay crecimiento económico. Es como si los días y los años no pasaran, excepto que sí pasan y hay más población que llega a la edad del retiro, más niños que nacen y necesitan alimentación, escuela, servicios de salud. Es una suerte de profecía autocumplida. El temor a que la situación empeore, y la falta de acciones, como medida preventiva, hace que en efec-

to esto suceda.

En febrero, el Foro Económico Mundial incluyó a México en su índice de Riesgo Global. El reporte alerta que aumentó la actividad económica ilegal, hay más estancamiento económico, una crisis de empleo y de las condiciones de vida, más una severa desigualdad digital y un “riesgo de colapso del Estado”. En marzo, el banco Santander incluyó en un informe que México tiene una situación geográfica estratégica, variedad de recursos naturales, buena actitud hacia las inversiones y mano de obra calificada. Sin embargo, el banco encuentra un nivel de corrupción alto y una tasa de criminalidad en aumento.

En marzo, el gobierno de Gran Bretaña consideró que México ha tenido el combate a la corrupción como una prioridad política, pero “muchos casos han sido investigados y pocos procesados”. Los programas sociales del gobierno, que buscaban también disminuir la violencia y la pobreza, “han tenido un impacto limitado”, los homicidios se mantienen en niveles casi récord, y continúa la preocupación por la violencia y la militarización de la seguridad pública, dice el informe de Gran Bretaña.

López Obrador ganó la Presidencia con un discurso que prometía no ser más de lo mismo. Los números dicen lo contrario. En esos números no se ve la debacle política que cada día vaticina la derecha. Tampoco se ve una transformación.

EN REALIDAD

ENRIQUE TOUSSAINT



La historia latinoamericana nos enseña que los procesos de revocación de mandato suponen un punto de inflexión para la radicalización de los gobiernos

Revocación de mandato: ¿qué nos enseña la historia?

La revocación de mandato presidencial es un instrumento poco común en las democracias. En Estados Unidos existen revocaciones (recall) a nivel local. El último fue la posible revocación al gobernador de California, Gavin Newsom. En Canadá, el famoso recall se ha implementado en elecciones locales en Alberta y la Columbia Británica. Sin embargo, a nivel de jefatura estatal, sólo tenemos dos antecedentes. El primero, en 2004, Hugo Chávez logró quedarse en la Presidencia luego de que la oposición activara la revocación de mandato. Chávez obtuvo el 60% de los votos con una alta participación del electorado: 70%. En 2008, Evo Morales impulsó la revocación de mandato tras las pugnas políticas con los estados del oriente de Bolivia. Más del 83% del electorado participó y dos de cada tres optaron por no revocarle el mandato a Evo. Países como Ecuador también tienen incorporado el instrumento en su marco jurídico, pero no ha sido puesto en marcha.

En la mayoría de los sistemas presidencialistas del mundo, la destitución de un jefe de Estado sólo puede ser producto de una falta grave y a través de un proceso de impeachment o juicio de destitución en el Poder Legislativo. Dilma Rousseff perdió así su cargo luego de que la trama de corrupción conocida como Lava Jato supusiera una destitución fulminante en el Congreso brasileño. En los llamados regímenes parlamentarios, la destitución de un jefe de Gobierno se da a través de un voto o una moción de censura. Mariano Rajoy, en España, fue destituido luego de perder la mayoría en las Cortes tras las revelaciones de la operación Kitchen. Una serie de complicidades al interior del Partido Popular para borrar o manipular evidencia relacionada a casos de corrupción. Así, pues, la revocación de mandato es una rara avis.

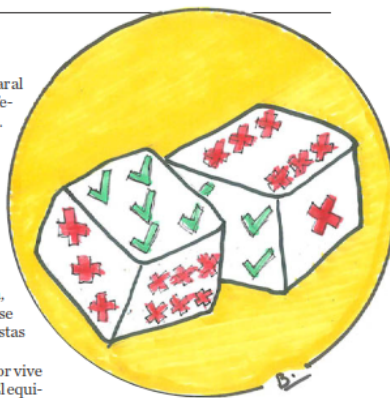
Si analizamos la historia de la revocación de mandato, es posible extraer una conclusión: ha sido implementado por regímenes que comenzaban su camino hacia el autoritarismo. Me refiero a nivel presidencial. Tanto en el caso venezolano como en el boliviano, la revocación de mandato supuso un antes y un después para las débiles democracias de ambos países. No sólo en materia electoral, sino también en la vulneración de las libertades que cimientan la democracia misma. Chávez interpretó el resultado de las urnas como un aval para arrasar con todas las instituciones del país. Un Chávez envalentonado y justamente indignado con Washington por haber avalado el Golpe de Estado de 2002, comenzó su ofensiva con-

tra el pluralismo, terminó de cooptar al Poder Judicial y emprendió una feroz persecución a sus adversarios. En el caso boliviano, el contundente triunfo de Evo en el referéndum revocatorio fue el preludeo de la redacción de una nueva constitución marcadamente iliberal. En el fondo: la revocación de mandato busca poner al pueblo frente a las instituciones. En momentos de debilidad política, supone instrumentalizar a una base de simpatizantes como antagonistas de la ley y el orden vigente.

Andrés Manuel López Obrador vive una situación política compleja. El equilibrio de fuerzas en el país no es el mismo que en la primera parte de su sexenio. Sigue siendo popular, pero tiene menos margen de maniobra. La elección intermedia de 2021 fue planteada -por el propio Presidente- en clave plebiscitaria: estáis con el oficialismo o con la oposición. El resultado es que Morena y sus satélites se quedaron sin una mayoría suficiente para cambiar la Constitución. La oposición (PAN, PRI, PRD, MC) obtuvo más votos que la coalición oficialista (Morena, PVEM, PT). La fotografía de los comicios es de un México dividido casi en dos mitades iguales.

El problema para el Presidente es que se quedó sin músculo político suficiente para aprobar sus dos obsesiones: la reforma eléctrica y la reforma electoral. Para lograr ambas, el Gobierno necesita dos terceras partes. Por ello, López Obrador se ha dedicado a cercar al PRI para garantizar su apoyo. Lo ha hecho por las buenas (incluyendo a priistas en su proyecto o en embajadas) o por las malas (con críticas descaradas desde el púlpito). El asunto de fondo es que sigue sin contar con los números y todo indica que la reforma eléctrica descarrilará en Semana Santa. Aún así, el presidente utilizará el "no" a su reforma como pretexto para tachar a la oposición de "traidora a la patria". Un lenguaje belicista que es inaceptable en democracia.

Chávez y Evo interpretaron el revocatorio como se les dio la gana. Se enfundaron en la bandera del pueblo y comenzaron un ataque frontal contra el pluralismo, la ley y la democracia. Todo aquel que osara oponerse era calificado como un agente defensor de intereses extranjeros. El supuesto aval del pueblo se tradujo en la ilegitimación de la oposición



en su conjunto. Es muy llamativo la similitud de los discursos. En estas últimas semanas, AMLO ha radicalizado su discurso contra cualquier que lo critica. Relativiza la ley porque entiende que tiene el aval del pueblo. "No me vengán con eso de que la ley es la ley" dijo en la mañana del miércoles. Él representa a la patria pura y al pueblo olvidado, y por lo tanto sus fines deben justificar cualquier medio. Incluso si el medio es no democrático.

La fuerza del presidente dependerá, en gran medida, del porcentaje de votación. Al igual que en los tiempos del PRI hegemónico, sabemos quién ganará, pero Morena y sus aliados se juegan su capacidad de movilización. De los treinta millones de votos de 2018, ¿cuántos quedan? Como sostiene Andreas Schedler, incluso los regímenes autoritarios necesitan las elecciones para mantener vivo y polarizado a los ejércitos electorales. Me temo que el éxito del presidente es directamente proporcional al riesgo de desmantelar las instituciones electorales.

La fuerza del presidente depende del porcentaje de votación

El relato es claro: si gana es a pesar del INE. El lunes 11 de abril, el presidente comenzará su cruzada en contra de la organización autónoma de las elecciones. La idea no es destruir al INE, sino convertirlo en un vasallo de sus designios y su voluntad. Lo hizo y lo logró con la Comisión Nacional de Derechos Humanos que es hoy una institución al servicio de Presidencia. Como bien sostiene Carlos Bravo Regidor, la revocación de mandato sirve como mensaje que contraponen al pueblo con las instituciones de la democracia. Este aparente antagonismo entre el pueblo y la ley, entre el pueblo y sus instituciones, es la semilla que ha destruido muchas democracias. —

Martín Casillas de Alba

malba99@yahoo.com



EL SONIDO Y LA FURIA

A tiempo amar y desatarse a tiempo

Nadie nos enseña cuándo debemos hacer las cosas, es decir, cuándo hay que hacerlas oportunamente de tal manera que eso que hagamos nos beneficie, ya sea que compremos o vendamos, abramos o cerremos lo que tanto trabajo nos cuesta, pero que ya no funciona.

Creo que es la intuición la que nos dice cuándo debemos hacerlo—como un impulso—y, si le hacemos caso, parece que hemos entendido el Soneto de Renato Leduc como si fuera nuestra guía para decidir qué y cuándo hacer, una vez que hemos adquirido la “sabia virtud de conocer el tiempo”.

Hemos visto lo que pasa cuando las personas no se retiran a tiempo, como también hemos conocido a uno que otro que lo ha hecho justo a tiempo, como mi amigo Adolfo Patrón, quien planeó su retiro de Resistol—la empresa que había fundado y convertido en toda una corporación—, planeándola con tiempo para hacer todo lo necesario, incluyendo, la publicación de las memorias de la empresa hechas por historiadores del Instituto Mora, mismas que tuve la fortuna de publicar, para que las nuevas generaciones conocieran lo que empezó en el garaje de su casa.

Una vez cumplidos los 65 años se retiró y, por pura intuición—como me lo dijo un día—, a tiempo vendió las acciones que tenía en la bolsa antes del crack de octubre del 87, después de tener rendimientos del

690%. Adolfo dejó la Ciudad de México para irse a vivir a Mérida—el mismo lugar del que había partido. Estando ahí, fue reconociendo a sus amigos de la infancia, seguía jugando golf y por amor al arte fundó la Orquesta Sinfónica de Yucatán (OSY), disfrutando los últimos 30 años de su vida al lado de Margarita Molina, “la princesa Maya” como le digo de cariño, una bella mujer que lo acompañaba desde hacía tiempo. Sí, amó y se desató a tiempo para cerrar su vida con broche de oro.

Como sugería T.S. Eliot: “hay un tiempo para el anochecer bajo la luz de las estrellas y un tiempo para el anochecer a la luz de la lámpara (el anochecer con el álbum de fotos)”.

“El pasado, ese presente prolongado”, como decía Javier Rivas, nos sirve para entender las etapas de la vida y actuar siendo parte de la naturaleza que nos enseña cómo cada cosa se comporta en cada estación del año. Por eso, nos aventuramos en la juventud y adquirimos una cierta sabiduría en la vejez: “los viejos deberían ser exploradores. Aquí o allá, no importa donde. Debemos estar inmóviles y sin embargo movernos hacia otra intensidad, en busca de una mayor unión, una comunión más profunda, a través del frío oscuro y la vacía desolación, el grito de la ola, el grito del viento, las grandes aguas del petrel y de la marsopa. En mi fin está mi principio”, como decía T.S. Eliot en uno de sus cuartetos.

Los poetas sacan a la luz lo que está en el fondo de las cosas. Nos llama la atención eso que tal vez no habíamos considerado, para reconocer que cada cosa tiene su lugar y su tiempo, aunque no quisiéramos que así fuese.

Incapaces de bajarse del escenario los vemos trastabillar, boquear en las reuniones, perder el sentido de la dignidad y del pudor como fantasmas deambulando por los pasillos del palacio, sin impedir que siga haciendo y diciendo tonterías sin ton ni son.

Reconocer que nuestra hora en el escenario está por terminar y que podemos retirarnos satisfechos de lo que hayamos hecho—bueno, malo, regular, mucho o poco—, para aprovechar el tiempo y con el que nos quede libre, compartir nuestras experiencias, respirar aire puro, crear equivalentes a la OSY y, como dice la poeta Guadalupe Morfín en sus Relámpagos de la memoria “...sacudida por la inmensidad del cielo estrellado / agradecida de mover mis ramas / danzar / cuando el día es tibio / y los pájaros bajan a cantar...”

**FERNANDO PADILLA
GUTIÉRREZ
HERMOSILLO**

@fdopadillagh



*Busco ser el viajero
en una perpetua búsqueda,
no de mejores respuestas,
sino de mejores preguntas.*

Actividad de actividades

Esta última semana tuve la gran fortuna de viajar con mi papá a Nueva York. Como todo buen viaje, floreció una gran convivencia, unas excelentes anécdotas y unas importantes reflexiones. Es un goce viajar y es una riqueza volver a hacerlo. Las circunstancias nos limitaron este tan importante acto por un tiempo, ¡pero ya regresamos! Aeropuertos y corazones llenos. Espero la vida me llene de viajes, algo cliché, pero es sin duda la mejor inversión.

Siempre habrá múltiples distracciones: trabajos, relaciones, amistades; pero considero viajar como uno de los principales objetivos en mi vida, cada vez que pueda y cada vez por más tiempo. Qué será de mi perspectiva si no logro tener distancia. Mi abuelo decía que el viajar te otorga la vida bifocal, aquella que te permite extrañar lo que tienes muy cerca, con el fin de contemplarlo y reflexionarlo con suficiente distancia. Una dualidad de sentimiento reservada para los aventureros. La felicidad de irte te otorgará la felicidad de regresar. Busco viajar solo y acompañado, enamorarme de y en múltiples ciudades, gastar mis pies y hablar con desconocidos, probar comida de calle y de autor. El viaje te extiende tus días y tus noches. El autor y viajero Mark Twain escribió: "Nadie adquiere una visión amplia, saludable y generosa, si se queda en una

esquina de la tierra toda su vida".

Parece ser que cuando viajamos buscamos algo como la alteridad o la desfamiliarización, es decir, ver el mundo con ojos de niño. Los niños se asombran por todo, ya que todo resulta nuevo y fascinante. Dentro del viaje algo tan banal y común como ver a las personas caminar a sus trabajos se vuelve una particular experiencia. Los mapas mentales de nuestra realidad parecen quedarse en casa, así dando espacio a aquello que es refrescante, nuevo, extraño y bello. El objeto de belleza por diseño es extraño. Los tragos sabrán mejor en otra ciudad y los atardeceres se pintarán más rojos.

Busco ser el viajero en esa perpetua búsqueda de significado, no buscando mejores respuestas, sino mejores preguntas.

Me emociona viajar porque me emociona sentir, cambiar y crecer. Actualmente estoy en un tren hacia Boston, con el Atlántico como mi compañero de asiento, rodeado por viajeros, comiendo un bagel de salmón y tomando un café. Actualmente estoy feliz.

Al hablar de Nueva York, se requiere hablar del nuevo mundo. En palabras de F. Scott Fitzgerald: "a medida que la luna ascendía, las casas banales comenzaron a desvanecerse hasta que, de modo gradual, me fui haciendo consciente de esta antigua isla que floreció una vez an-

te los ojos de los marineros holandeses... un verde y fresco sereno en el nuevo mundo". Encontré algo de esa frescura del mencionado nuevo mundo en esta moderna ciudad de tan específica energía. Personas que vienen y van, eventos que comienzan y terminan... teatro, comida, luces, música. Parece esta metrópoli ser un imán para millones de migrantes. Hay más judíos que en Tel Aviv, más irlandeses que en Dublín, más italianos que en Nápoles y más puertorriqueños que en San Juan. Una ciudad que parece no pertenecerle a Estados Unidos, pero sí al mundo. Antes de la pandemia, esta ciudad era visitada por más de 66 millones de personas al año, creando así interacciones espontáneas y globales. Múltiples nacionalidades cruzan camino y comparten el Metro a diario. A su vez encontré una ciudad resiliente con una particular capacidad de reinventarse, entre la tragedia del 11 de septiembre de 2001 y la ingenuidad de convertir una antigua línea de tren en una especie de parque público volado. Una ciudad dinámica que refleja múltiples identidades colectivas, cada barrio con su sabor y sazón. El ciudadano promedio de Nueva York adquiere una visión integral con tan solo caminar los distintos barrios.

Creo que necesitamos de esta y de muchas ciudades para construir el urbanismo que deseamos en Guadalajara.

PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

XAVIER VELASCO



La función del ladrillo

De un tiempo para acá se multiplican los funcionarios públicos déspotas y groseros, además de ignorantes y malintencionados...



El poder es una droga dura. OCTAVIO HOYOS

Suele decirse que están «encumbrados», si bien algunos de ellos no parecen inmunes al mal de montaña. Se supone que gracias a esa perspectiva pueden ver y saber más que nosotros y asimismo ser vistos con gran facilidad, pero si lo primero tiende a envanecerles lo segundo les pone a la defensiva. Como si cada vez tuvieran que probar que son idénticos a la imagen que tienen de sí mismos y cumplen un papel ante la Historia que nosotros, ingratos, no

No es un secreto, pues, que ciertos servidores malmandados se piensan mejor gente que nosotros

entendemos. ¿Y uno qué va a decir, si puede ver que el alto funcionario está haciendo equilibrios encima de un ladrillo?

No todo el mundo encaja en el servicio público. Unos porque lo entienden como autoservicio y otros porque carecen de la paciencia y el espíritu de abnegación que supone exponerse al escrutinio generalizado y poner buena cara a todo el mundo, especialmente a los malencarados. Pocas chambas requieren tan puntillosamente de profesionalismo, tacto y sacrificio, mismos que sin embargo muy rara vez se exigen, y cada día menos. De un tiempo para acá se multiplican los funcionarios públicos déspotas y groseros, además de ignorantes y malintencionados. Gente que no pretende ya desquitar su sueldo, sino lanzar regaños, cacareos e incluso moralejas entre quienes se atreven a contradecirles.

Un funcionario público grosero es como un cirujano desaprensivo. No le queda a uno claro, por decir lo menos, que el tipo sea confiable en su trabajo. Valdría creer que se trata de un cínico supino, pues evidentemente no le arrebató el sueño saber que todos saben de sus pocos escrúpulos, pero el poder es una droga dura y a veces quien lo tiene piensa que todo el mundo está obligado a compartir sus alucinaciones, ya sean éstas meras falsedades, paranoias furiosas o delirios guajiros. Todo con tal de no perder altura.

No es un secreto, pues, que ciertos servidores malmandados se piensan mejor gente que nosotros. Más que para servirnos, están para educarnos y moralizar-

arnos, aun si en esos rubros es donde menos logran descollar. Puesto que sus razones no suelen sostenerse en juicio alguno, sino en indiferencia, zafiedad y violencia verbal: justamente la clase de recursos que emplean holgazanes, ineptos y malandrines para negar sus malos resultados y llevar el asunto al territorio incierto de los madrazos. Pero si la impaciencia y la agresión están mal en un hijo de vecino, ¿qué decir de quien cobra por brindar un servicio a los ciudadanos y en vez de eso se aplica a intimidarles?

Coartadas nunca faltan, por supuesto, y una muy popular está en la ideología. Quienes desde el poder nos hablan en su nombre se asumen responsables de una misión sublime que trasciende leyes y reglamentos, igual que en otros tiempos la Santa Madre Iglesia se miraba obligada a vigilar que cada cual creyera las únicas verdades socialmente aceptables por entonces. La mera idea de que un servidor público se sienta en el deber de regañarnos o estigmatizarnos por no pensar como él sonaría grotesca, si antes de eso no fuera espeluznante. ¿Haría falta añadir que los tiempos más negros en la Historia nacieron de esa suerte de convicciones?

Cada vez que sabemos de funcionarios públicos que reprenden u ofenden a quienes les cuestionan, nos extraña un poquito (aunque cada día menos) que sus majaderías no les cuesten la chamba, y que de hecho no paguen precio alguno por haber demostrado que en realidad no merecen su puesto, ni quizá sirvan para hacer lo que hacen. ¿Cómo nos constará la calidad presunta de sus quehaceres, si es que tan mal soportan el escrutinio de quienes en teoría está para servir? ¿Y cómo no advertir, vistos los deplorables resultados que tanto le molesta transparentar, que grosería y soberbia están ahí para robarse el pleito y distraernos de su incompetencia? ¿Será que se figuran que el día que se bajen del ladrillo van a sentirlo caer en la cabeza? —

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.com.mx



CAJA FUERTE

Ley eléctrica en la Corte: ¿cuánto costará la decisión de cuatro ministros?

La ley eléctrica del 2021 no es inconstitucional, decidió la Suprema Corte. El Presidente no necesitaba mayoría para obtener un triunfo político, le bastaron 4 de 11 votos. Con esta decisión del máximo tribunal, entre otras cosas, se da la razón a una ley que da preferencia a la CFE en el momento de “despachar” la energía eléctrica, independientemente de sus costos y de qué tan “limpia o sucia” sea la energía que produce. Es un triunfo para la CFE y su director Manuel Bartlett. Vendrá una nueva ola de litigios y, quizá, controversias comerciales de gran calado. ¿Cuánto costará esta decisión? ¿Quién pagará estos costos? ¿Cómo hacer las cuentas?

López Obrador gana mucho en lo político porque deja claro que no sólo tiene popularidad, sino también capacidad para hacer que la Suprema Corte se alinee a su proyecto, por sometimiento o convicción. “No me vengan con ese cuento de que la Ley es la Ley”, dijo el Presidente el día anterior a que la Suprema hiciera su deliberación. ¿Eran los ministros y ministras los destinatarios de ese mensaje? El hecho es que AMLO consiguió los votos que necesitaba. Los cuatro son parte de un mensaje interesante. Corresponden a dos ministras propuestas por él, Loretta Ortiz y Yazmín Esquivel, que hicieron “equipo” con dos ministros propuestos por Felipe Calderón, el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. Para dejar clara la línea, el Secretario de Gobernación se mostró un día antes de la decisión en la sede de la Suprema Corte. La intervención del Secretario pudo haber sido más discreta, pero el señor Adán Augusto en estos días no está para sutilezas (recuerden Sonora). Ojalá no pasen 13 años para que el ministro Zaldívar ofrezca una versión de lo que pasó el miércoles con esta visita. ¿Cuánto le cuesta esta decisión a la Suprema Corte? ¿Se compensa ese costo con la ganancia que implican los aplausos de los seguidores del Presidente? Es difícil medir estos intangibles. Hay cosas en la vida que no tie-

nen precio, como dice la gran publicidad de una tarjeta de crédito.

El triunfo político implica un precio económico. ¿Qué impacto tendrá en la inversión privada, en los costos y precios del sector eléctrico y en el PIB? La inversión privada que se coloca entre signos de interrogación no sólo es la que corresponde al sector eléctrico. Hay sectores que son usuarios intensivos de energía eléctrica y que requieren suministro garantizado en condiciones adecuadas de precio y generado por fuentes de energía “limpias”. Industria automotriz, aeronáutica, siderúrgica, electrónica... Para ellos, las señales que está emitiendo México son contrarias a las que necesitan para tomar la decisión de invertir aquí. En el Gobierno parece no importar que ya no estamos entre los 25 países más atractivos para invertir, según AT Kearney. Este no figurar puede ser relevante en un momento en el que se están redefiniendo las cadenas globales de producción. Estados Unidos necesita traer cerca de casa inversiones que ahora están en Asia. México es la mejor opción, pero se empeña en darle empujones a su socio para mantenerlo a distancia. En el Gobierno, hay quien cree que la inversión llegará pase lo que pase. Otros piensan que es irrelevante que la inversión prefiera migrar a otros países.

¿Habrá consecuencias en el contexto del T-MEC? El Presidente está convencido que sus planes para el sector energético no violentan un acuerdo comercial que tiene que ver con un tercio de nuestro PIB, tan solo en exportaciones. Estados Unidos piensa de otro modo. Lo ha dicho de forma muy clara la representante comercial Katherine Tai, y de manera un tanto confusa el embajador Ken Salazar. ¿Qué hará Estados Unidos? ¿Qué harán otros países con grandes inversiones, como Canadá y los de la Unión Europea? ¿Cómo responderá México? ¿Qué pasará en el Congreso con la contrarreforma? El Presidente está convencido que no pasará nada, que hay mucho ladrido pero vendrán pocas mordidas. Piensa que el tope de 46% en el mercado eléctrico mexicano es suficiente para los socios comerciales. Este porcentaje implica un negocio más grande que el que ofrece el mercado completo en todos los países de América Latina, con excepción de Brasil. La apuesta de AMLO y su equipo parece estar en conducir las cosas de tal manera en que las empresas opten por negociaciones extrajudiciales con la CFE y el Gobierno mexicano. Así lo hicieron Sempra Energy (antes Ienova, que encabeza en México Tania Ortiz Mena) y las propietarias de los gasoductos. Es una apuesta arriesgada. Las empresas pueden optar por ir a litigios que valen entre 10 y 40,000 millones de dólares. Es una apuesta arriesgada porque los “Halcones” estadounidenses pueden optar por descafeinar el T-MEC y reducir la apuesta de largo plazo de integración con México. ¿A alguien en Palacio Nacional le importa esto? Todo parece indicar que la prioridad es la revocación de mandato.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



En la votación sobre la Ley Eléctrica de AMLO, la decisión de cuatro ministros se impuso a la de siete.

Fuerza alevosa

El novio y la novia salieron de la función de cine. “¡Caramba! –comentó ella-. ¡Cuánto sexo!”. Luego de una pausa añadió: “Me pregunto cómo estaría la película”... Durante muchos y felices años fui maestro en la prestigiosa Facultad de Derecho de mi Universidad, la de Coahuila. Me atrevo a pensar que no fui un mal profesor: el aula donde di mis clases tiene una placa con mi nombre, y en el mural que hizo pintar el licenciado Onésimo Flores Rodríguez, excelente director que fue de la escuela, aparece, entre otros personajes considerados emblemáticos de la institución, mi figura de joven catedrático quizás en sus 30 años, pero mostrando ya una incipiente canicie que ahora es por unanimidad. En ese insigne plantel impartí el curso de Teoría General del Estado. Recuerdo haber hablado con mis alumnos sobre la alevosa fuerza que a veces ejercen algunas minorías para hacer nugatoria –o sea para anular– las decisiones de las mayorías. Les ponía el ejemplo de cuatro caminantes que iban a la ermita de San Saturio. Encontraron en el camino una gran roca que les impedía el paso, pues de un lado estaba el abismo y del otro la montaña. Había dos opciones: volver sobre

sus pasos o quitar la piedra. Hicieron una votación. Tres decidieron apartar la piedra; uno votó por regresar. Sucedió, sin embargo, que para mover la roca era necesaria la fuerza de los cuatro. El que votó en contra de moverla se negó a ayudar a sus compañeros. No podía, dijo, contrariar el sentido de su voto. Eso iría contra sus principios. Imposibilitados de mover la piedra los tres que deseaban seguir adelante tuvieron que acatar el designio del que quiso retroceder. La voluntad de uno se impuso sobre la de tres. La alevosa fuerza de la minoría. Algo parecido sucedió con la votación de los ministros de la Corte sobre la reforma eléctrica de López Obrador. Siete ministros la consideraron inconstitucional; cuatro la avalaron. Se necesitaban ocho para frenarla. La decisión burdamente política de los cuatro se impuso sobre la decisión rectamente jurídica de los siete. La alevosa fuerza de la minoría. Otra vez Zaldívar se exhibió como instrumento al servicio del poder presidencial y no como hombre digno y recto jurista defensor de la Constitución y del Estado de derecho. Ya leeremos otra vez los especiosos argumentos y sofismas desmañados que esgrimirá el presidente de la Corte para justificar

sus volatines y decir que es constitucional lo que en forma flagrante viola la ley máxima. Muchos males habrán de derivar para el país por la postura de esos cuatro ministros que pusieron la política y el interés personal por encima de la juridicidad y de lo que conviene a la Nación... Dulciflor, muchacha ingenua, cedió –se dio– a las lascivas instancias de Libidio, galán concupiscente que bajo palabra de matrimonio obtuvo de ella la dación de su más íntimo encanto. Esa cesión se volvió habitual, pues casi todas las noches la cándida joven volvía a ceder. Eso sí: una y otra vez le preguntaba a su amador cuándo le cumpliría la palabra dada. Él evadía la cuestión, o daba respuestas que nada tenían que ver con la pregunta. “¿Cuándo nos casamos, Libi?”. “El camino más corto entre dos puntos es la recta que los une”. “Libidio: ¿cuándo me llevarás al altar?”. “La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania debe ser objeto de condena universal”. Y así. Por fin un día, desesperada, Dulciflor le puso un ultimátum al jabonoso tipo. Le exigió, terminante: “Dime una razón por la cual te resistes a casarte conmigo”. “Te daré siete –replicó el canalla-. Mi esposa y mis seis hijos”... (Nota del autor: Cabrón)... FIN.

CADENA DE MANDO

JUAN IBARROLA C.

jibarrolas@hotmail.com
@elbarrola
www.cadenademando.com



¡La ley... es la ley!

Comprender el porqué soldados y marinos mantienen un estricto apego a la Ley durante su carrera militar es en verdad simple y sencillo.

Quienes integran a las fuerzas armadas se deben atener a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se mandata que su Comandante Supremo es el presidente de la República; es quien

dispone de la totalidad de la fuerza armada permanente.

Quienes integran a las fuerzas armadas se atienen a la Ley de Justicia Militar, al Código de Justicia Militar y también a la Ley Civil.

Los soldados y marinos que cometen algún delito, en muchas ocasiones deben de pagar sus faltas en los fueros militar y civil, es decir, no necesariamente los exime uno del otro. Los militares tienen claro que no apegarse a cualquiera de las dos leyes les producirá un daño por mucho mayor al de los civiles.

Dentro de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea, así como de la Armada de México, existen 5 misiones principales: defender la integridad, independencia y soberanía de la nación; garantizar la seguridad interior; auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas; realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país, y en caso de desastre, prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Las misiones arriba mencionadas serán conforme lo ordene o lo apruebe el Presidente de la República, en ejercicio de sus facultades constitucionales. Evidentemente, también se encuentra como una obligación, el cooperar en el mantenimiento del Orden Constitucional. Todo lo anterior, es en función de la realidad y naturaleza militar y naval de México; también porque las leyes, así lo dictan.

Hacer labor o propaganda política no es bajo ninguna circunstancia un esfuerzo que quieran hacer el soldado o el marino, en primer lugar por ser contrario a su naturaleza y en segundo, porque está fuera de la ley hacerlo. El soldado y el marino conocen perfectamente los efectos políticos, económicos y sociales que traerían la participación militar tanto en política, como en ideología partidista.

El soldado y el marino conocen y se anticipan a no confundir a sus comandados, influyéndolos o bien ordenando que se adhieran a un movimiento político o social. Justamente la fortaleza institucional del instituto armado es la neutralidad en este sentido, la que a la vez, fortalece a que

cualquier proyecto de nación que esté en turno, no se debilite, ya que siempre un país, necesitará de sus instituciones para salir adelante.

Además, es por ley.

Cabo de Guardia

Transitar en la delgada línea de generar dudas en torno al almirante Secretario, es un gran riesgo para la fortaleza institucional del país. La Armada de México, así como el actual secretario de Marina, han demostrado su lealtad, disciplina y apego a la Ley, en favor de México, de los mexicanos y de la institución presidencial. ¿De verdad alguien quiere debilitar esa fortaleza?

Los videos presentados por el GIEI, no demuestran ninguna responsabilidad o culpa de los marinos en la muerte y desaparición de los estudiantes. No cambian los hechos. El ejército y la armada han sido las instituciones que más han colaborado en este terrible y ya, permanente caso. Permanente, porque son otros los que han lucrado, encubierto y modificado la verdad en su beneficio. ■



NUEVA ESPECIE



Banco de Alimentos proyecta triplicar apoyos

La organización civil cumple tres décadas de beneficiar a las familias que padecen pobreza alimentaria en Jalisco

“Cambió mucho la situación económica de mi familia. Ahora es una alimentación digna y beneficia mucho porque es a bajo costo”, subraya Verónica González, quien vive en la colonia Fovissste Miravalle en Tlaquepaque. Desde hace ocho años es beneficiaria de la entrega de despensas del Banco de Alimentos de Guadalajara.

Está casada y tiene tres hijos. Comenta que sólo su esposo trabaja, por eso cuando solicitaron el apoyo presentaban limitaciones para garantizar su dieta básica. El hogar de Verónica forma parte de las miles de familias que actualmente reciben dos despensas al mes por parte de la asociación civil.

José Luis González Íñigo, presidente del Consejo del Banco de Alimentos, informa que el año pasado se entregaron 586 mil 496 despensas, lo que significa 15 mil 884 toneladas de alimentos. “Tenemos que triplicar las toneladas de alimentos que actualmente estamos manejando. En tres o cuatro años, tenemos que entregar tres veces más para aumentar los beneficios”.

Lo anterior se logrará con la operación de la nueva sede, la cual se proyecta que esté lista en enero del próximo año.

Subraya que la metodología de entrega es certera porque beneficia a las familias que realmente lo necesitan. “No hay intermediarios entre nosotros y las familias beneficiarias. Vamos directamente con ellas y sabemos con seguridad cuál familia lo necesita, cuál familia lo dejó de necesitar y la familia que se incorpora a nuestro mercado”.

Ricardo Romo Rivas, director del Banco, acentúa que las despensas se otorgan a familias de escasos recursos de 81 municipios.

Puntualiza que mientras en 2019 se entregaron 288 mil despensas, en 2020, durante el primer año de la pandemia por el nuevo coronavirus, se tuvo un incremento considerable y cerraron con 533 mil. “Buscamos más aliados que nos compartieran alimento y, en 2021, crecimos en un 10%; es decir, cerramos la entrega de 590 mil despensas... es la labor que tenemos que hacer para invitar a más aliados y que podamos rescatar más productos para más población. En Jalisco tenemos más de un millón 240 mil personas en inseguridad alimentaria. Por eso tenemos mucho por hacer”.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Sábado 09 de abril del 2022

Sección: Local

Página: PP



MISIÓN. El Banco de Alimentos de Guadalajara cumple tres décadas de apoyar a personas que padecen pobreza alimentaria en la Entidad, el objetivo de este año es entregar 650 mil despensas.

Donaciones, clave para apoyar a familias en pobreza alimentaria

● La asociación cuenta con alrededor de 550 donantes, pero faltan más para incrementar los beneficios para la población más necesitada

Porque en Jalisco hay muchas personas que ni siquiera tienen recursos para cubrir la cuota de recuperación que solicita el Banco de Alimentos de Guadalajara para la entrega de despensas a quienes viven en pobreza alimentaria, la asociación hace un llamado a apadrinar a una de estas familias, con la donación de 400 pesos al mes.

"No hacemos asistencialismo, hacemos asistencia social. Pedimos una cuota de recuperación a las personas que estamos apoyando. Esta cuota de recuperación anda por el orden de 160 pesos y el valor comercial de una despensa puede estar en 700 pesos y 550 pesos", destaca Ricardo Romo Rivas, director del Banco de Alimentos de Guadalajara.

Para apoyar a la población que no cuenta con recursos suficientes para acceder a una despensa, el Banco puso en marcha el programa Uniendo Manos. "Hay personas que apadrinan familias con 400 pesos al mes. Ellos aportan la cantidad y le damos dos despensas mensuales a una familia sin cuota de recuperación".

En general, la asociación cuenta con alrededor de 550 donantes, tanto de productos como de efectivo. "Hay empresas que nos pueden donar camiones, cajas de producto. Diariamente vamos al Mercado de Abastos y de ahí traemos varias toneladas de producto que nos comparten de lo que ellos ya, o lo mejor no pueden comercializar, pero que está todavía en buen estado".

Romo Rivas enfatiza que hacen la invitación para que se sumen más aliados "para que podamos rescatar más producto y podamos atender más a la población que lo requiere. En Jalisco tenemos más de un millón 240 mil personas en inseguridad alimentaria. Tenemos mucho todavía por hacer".

Además de apoyar a familias de comunidades de 81 municipios del Estado, el Banco también entrega despensas a casas hogar, asilos, centros de rehabilitación, entre otros.

Puntualiza que para registrar a las personas en el padrón de la organización se hace un estudio socioeconómico. "Identificamos que deben tener indicadores de vulnerabilidad y de inseguridad alimentaria, que no comieron tres veces al día o que comieron menos de lo que debían".

¿CÓMO PUEDE AYUDAR?

Comuníquese a los teléfonos:
General: 33-3810-6595.
Donatél: 33-3811-3500.
Uniendo Manos: 33-2256-7808.

TELÓN DE FONDO

Aumenta la población en condición de pobreza

El estudio sobre la Medición de Pobreza 2020, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), revela que en Jalisco hay 2.6 millones de personas en situación de pobreza (31.4% de la población).

La cifra aumentó entre 2018 y 2020, cuando 347 mil 660 jaliscienses cayeron en esta condición.

Durante la presentación del estudio, José Nabor Cruz, secretario ejecutivo del Coneval, atribuyó a la emergencia sanitaria que se profundizaron los desafíos que enfrenta la política de desarrollo social en el país, principalmente en el ingreso, la salud, la educación y la alimentación de la población.

En el ámbito nacional, la población en pobreza pasó a 55.7 millones de mexicanos (se sumaron 3.8 millones en los últimos dos años).

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias básicas. Además, tiene al menos una carencia social entre indicadores como: rezago educativo, acceso a servicios de salud, y acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

Jalisco ocupa el noveno lugar entre los Estados donde más se incrementó este problema.



ESFUERZO. La organización tiene una plantilla de 85 colaboradores y cuenta con el apoyo de 80 voluntarios.

Reportan avance en nueva sede

Se proyecta que la nueva sede del Banco de Alimentos de Guadalajara esté lista en enero del próximo año, lo que permitirá aumentar la capacidad de almacenamiento de productos y la operación en general de la asociación, declara su director, Ricardo Romo Rivas.

"Es un terreno de 30 mil metros cuadrados que nos donó el Gobierno del Estado. Vamos a iniciar con una bodega de ocho mil metros cuadrados que nos permitirá ser más eficientes y, sobre todo, mantener la inocuidad".

La inversión es de 270 millones de pesos, incluyendo el valor del terreno que le donó el gobierno estatal.

"Estamos invitando a personas y a empresas a que se sumen a esta causa... ven con muy buenos ojos la labor que hace el banco, todo lo que traemos de transparencia, rendición de

cuentas. Hay muchas personas que se están sumando, contribuyendo con recursos económicos para la construcción de las instalaciones".

La construcción de esta nueva sede inició en enero del año pasado. El edificio está en un terreno ubicado en la colonia Santa María Tequesquexpan, en Tlaquepaque.

Actualmente operan en un inmueble ubicado en la colonia Morelos, en Guadalajara, al cual es rentado.

Por su parte, José Luis González Íñigo, presidente del Consejo del Banco de Alimentos, reconoce que las metas de crecimiento que se tienen para los próximos cuatro años, periodo en el que se busca triplicar el número de beneficiarios, son una tarea retadora que implicará más trabajo.

"Pero estamos dispuestos a hacerlo porque sabemos que el alimento debe llegar a un

mayor número de jaliscienses en pobreza alimentaria que tenemos actualmente. Esto no lo podemos hacer si no tenemos el apoyo de nuestra sociedad, de nuestra gran comunidad jalisciense, te tapatia".

Esto también nos obliga, dice, a que cada día se entregue una despensa más nutritiva. "Entregamos fruta y verdura de acuerdo a las estaciones del año que se producen en el campo. Y entregamos alimento básico, así como productos de limpieza e higiene personal; en fin, es muy variada nuestra despensa, muy nutritiva y muy rica".

Añade que el banco busca mayor cobertura. "Queremos atender cada vez más municipios, los menos atendidos, pero estamos llegando cada vez más a mayor número de municipios".



MISSION. Uno de los objetivos del Banco de Alimentos de Guadalajara es evitar el desperdicio de alimentos.



PLAN. La nueva sede estaría lista en enero del 2023. En la imagen, la proyección de cómo se verá el lugar.

Historia

● El Banco de Alimentos de Guadalajara se conformó legalmente en abril de 1992, por lo que actualmente está cumpliendo tres décadas de apoyar a personas que padecen pobreza alimentaria.

● Esto se logró gracias a Ricardo Bon

Echavarría, Luis Adolfo Orozco Fernández y Everardo Cornejo Padilla, empresarios del Mercado de Abastos de Guadalajara, quienes decidieron hacer algo frente al desperdicio de alimentos que se presentaba a diario, mientras habla personas viviendo con hambre.

● Los empresarios se unieron a Cáritas para recolectar el exceso de alimento, aprovecharlo y distribuirlo entre las familias en situación vulnerable.

● Desde entonces, este grupo de yonafadores ha crecido en número y en

voluntad. Tanto que, a partir de la formación del Banco de Alimentos de Guadalajara, se empezó a replicar nuestro modelo, para crear una red de 55 bancos en el país: el Banco de Alimentos de México (BAMX), se destaca en el portal de la organización.

RED DE APOYOS

Proponen banco de medicinas

● Con la intención de lograr un mayor impacto en la población que atienden en las 360 comunidades de la Entidad, el Banco de Alimentos de Guadalajara buscará crear también un banco de medicamentos.

● "La industria farmacéutica de Jalisco nos ha preguntado cómo se puede sumar para apoyar a la gente en situación vulnerable. No serían medicamentos controlados sino de uso general, pero sí estaríamos llevando ese beneficio a la población".

● También colaboran con el Banco de Ropa y Enseres Domésticos, para que los beneficiarios tengan acceso a ropa, calzado, muebles y enseres domésticos. Este banco atiende a más de 20 mil familias en situación de vulnerabilidad.

● Ricardo Romo añade que también cuentan con un banco de empleos. A través de este se brinda capacitación y formación a su población objetivo en distintos temas como ética, valores, desarrollo personal, finanzas básicas, negociación, entre otros.

● "Estamos logrando una relación muy importante con las industrias y empresas de Jalisco. Ellos necesitan cubrir vacantes y nosotros tenemos una población que necesita empleo. Estamos acercando a nuestras comunidades con las empresas".

● Comenta que la industria electrónica está generando una aplicación para tener un club de compras, en donde la gente pueda solicitar el servicio de algunas personas que se dedican a oficios como carpintería, electricidad, fontanería, entre otros. Estos últimos son beneficiarios del banco.

Religión



Ya alistan los últimos detalles para el tradicional recorrido. FERNANDO CARRANZA



“Ciertamente no se trata de una devoción que resulta trascendente para la celebración de la Semana Santa; sin embargo, ha cobrado realce en distintas circunstancias”

Antonio Gutiérrez Montaño
Vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara

Regresa el recorrido de los Siete Templos

Tradición. Aseguran que este año habrá más visitantes tras la cancelación de las últimas dos ediciones; el regreso es una oportunidad para reflexionar lo vivido

IVÁN OCHOA
GUADALAJARA

Habían pasado 40 años de manera ininterrumpida antes de que se cancelara el tradicional recorrido a los Siete Templos por la emergencia sanitaria por covid-19. Este jueves próximo regresa una celebración que convoca a miles de feligreses de distintas partes del país por las calles de Guadalajara y se espera que este año no sea la excepción.

Para el vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara, Antonio Gutiérrez Montaño, el regreso de este tradicional recorrido significa una gran oportunidad para reflexionar todo lo que se ha vivido en estos dos años de contingencia, aunque señaló que la

celebración no solo debe quedar en el entretenimiento o en el consumo de alimentos y objetos materiales, sino también en la parte espiritual, pues se trata de un acontecimiento que marcó un antes y un después a la comunidad católica.

“La visita a los Siete Templos es una devoción muy arraigada entre la feligresía, entre los católicos. Ciertamente no se trata de una devoción que resulta trascendente para la celebración de la Semana Santa; sin embargo, ha cobrado realce en distintas circunstancias porque está acompañada de folklore, porque está acompañada de comidas, también de cierto paseo que realizan las familias; el hecho de

La celebración marcó un antes y un después en la comunidad católica

que se regrese tiene muchos beneficios que ojalá no solo sean en el sentido de entretenimiento o materiales porque en Guadalajara está la tradición de que se venden empanadas y otro tipo de artículos que, al mismo tiempo que quizás en el paladar de muchas personas, se benefician al mismo tiempo de quien las vende, ojalá que esta tradición o devoción también tenga repercusiones de forma espiritual”, indicó.

El vocero del arzobispado de Guadalajara anticipó que no solo se espera una gran afluencia de personas para el tradicional recorrido a los Siete templos, sino también para las diversas actividades que ofrecerá la Arquidiócesis a lo largo de Semana Santa como el Domingo de Ramos y los festivales de la Empanada. Agregó que la cancelación del evento de estos dos últimos años aumentará el número de feligreses en la capital jalisciense.

“El hecho de que se les haya cortado por necesidad esta devoción pues si pegó, pegó en el ánimo; pero vemos que no solamente para eso (el recorrido a los Siete Templos) porque vemos que las personas están ansiosas por par-

ticipar en prácticamente en todos los eventos que hay y de diferente índole, y uno de ellos es el aspecto religioso y creo que luego de dos años se va a incrementar el número de personas que hagan esta visita”, dijo.

La Catedral de Guadalajara, el Templo de la Merced, Santa Mónica, San Felipe Neri, Jesús María, Las Capuchinas, Santa Teresa, ya se encuentran listos para albergar a los miles de feligreses que convoca esta antigua tradición y observar el recorrido que hizo Jesús de Nazaret antes de ser crucificado. Gutiérrez Montaño informó que la celebración en el templo sede se realizará con el 100 por ciento de aforo con todas las medidas sanitarias.

“El hecho de que se vuelva a llevar a cabo después de dos años de pandemia por una parte nos indica que vamos bien que se pueden llevar a cabo otro tipo de celebraciones al aire libre cuidándonos todavía; también existe en el pensamiento y en el sentimiento de las personas la devoción por visitar los Siete Templos para acompañar a Jesús en este recorrido que hizo antes de su muerte, esos siete recorridos, por ello se visitan los Siete Templos en el momento en que lo toman preso hasta su muerte en el calvario”, puntualizó, Gutiérrez Montaño, quien agregó que bajarán de la mano de las autoridades para evitar que se propague el virus.

Ya están todos los ingredientes sobre la mesa, solo falta contar los días para que llegue una celebración que ha marcado un antes y un después en la vida de la comunidad católica de la entidad. ■



Esperan gran respuesta
Para el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua de este año se espera la visita

de más de un millón de personas y una derrama económica de más de 4 mil millones de pesos en Guadalajara.



Esperan la presencia de muchos visitantes en la Catedral. ESPECIAL

Vuelven las fiestas religiosas a Jalisco

Lugares. Del 10 al 24 de abril se realizarán varias actividades religiosas en diferentes puntos de la ZMG y de la entidad

IVÁN OCHOA
GUADALAJARA

Los contagios han ido a la baja, las hospitalizaciones han disminuido y las restricciones son cada vez menores, todos estos factores han motivado al turista a viajar de nueva cuenta y la Zona Metropolitana de Guadalajara y al exterior del estado ya hacen todos los preparativos para celebrar las fiestas religiosas más emblemáticas de la entidad.

Fue a inicios del mes de marzo cuando la Mesa de Salud autorizó a las autoridades eclesiásticas realizar las fiestas religiosas con todas las medidas sanitarias. Desde mañana comienzan las ceremonias, las cuales se mantendrán hasta la última semana del periodo vacacional y a las cuales se espera la presencia de más de un millón de personas.

Entre las actividades religiosas que se realizarán durante Semana Santa y Pascua está el Domingo de Ramos, en la Catedral de Guadalajara; la Romería de Semana de Santa, en Talpa

LAS CLAVES

Judea

La tradicional Judea será transmitida durante los tres días en la página de La Tradicional y Original Judea.

Documental

Debido a que el viacrucis de Tlajomulco de Zúñiga fue cancelado, los organizadores realizarán un documental.

de Allende; la Pasión de Analco, en el barrio homónimo de la ciudad; el Recorrido a los Siete Templos, en el Centro de Guadalajara; el Tendido de Cristos, en el municipio de San Martín Hidalgo; y la venta de empanadas y artículos religiosos.

Sin embargo, dos de los eventos más masivos durante Semana Santa fueron cancelados por tercer año consecutivo para el público en general a causa de la

emergencia sanitaria. Uno de ellos fue la Judea en San Martín de Las Flores, en Tlaquepaque, que convoca a más de 140 mil personas, por la gran cantidad de gente que aglomera. Y el segundo fue el Viacrucis de Tlajomulco de Zúñiga, que en la última ocasión, en 2019, reunió alrededor de 2 mil 500 asistentes, ellos por la falta de ensayos y que los permisos de su municipio llegaron tarde.

La Judea será transmitida durante los tres días en la página de La Tradicional y Original Judea. Mientras que los organizadores del Viacrucis de Tlajomulco de Zúñiga realizarán un documental.

Cabe destacar que el día de ayer se llevó a cabo el Viernes de Dolores, también conocido como el día Que Lloró la Virgen; es una ceremonia que consiste en ir a diferentes casas de cierto sector a pedir agua, de preferencia de jamaica, y hacer una oración en honor a la Virgen de Dolores. Esta tradición se realiza en varios pueblos de la Ribera de Chapala. —

Los eventos más importantes de Semana Santa:

1. Domingo de Ramos

Markado en el calendario como el inicio de la Semana Santa, el Domingo de Ramos es la representación de la llegada de Jesús a Jerusalén. Previo a la homilía del mediodía en la Catedral de Guadalajara, se realiza la procesión de las palmas y la bendición de las mismas por parte del sacerdote. Durante la ceremonia religiosa se lee la lectura del evangelio de San Mateo, en la que se evoca la Pasión de Cristo. La misa reúne a cientos de feligreses antes, durante y después de la misma.



2. Romería de Semana de Santa

Talpa de Allende organiza procesiones todos los días, desde el Domingo de Ramos hasta el de Resurrección. También conocido como la Romería de Semana Santa es uno de los eventos más importantes de la entidad por la miles de personas que convoca en esos días, se estima que hay alrededor de un millón de visitantes durante esas fechas. En el lugar también se llevan a cabo danzas, feria llena de colorido, entre otras. Este festejo se origina a raíz de la consagración del templo parroquial.



3. La Pasión de Analco

El Barrio de Analco alberga una de las tradiciones más históricas de la ciudad. En dicho lugar realizan diversas actividades desde la organización de peregrinaciones hasta la realización de danzas folclóricas, pero lo que caracteriza a este lugar es la Procesión del Silencio que reúne a cientos de personas, misma que inicia en el Templo de San José Analco y concluye en el Sagrario Metropolitano. Es la representación de cuando Jesús es capturado y llevado ante Poncio y Pilato.



4. Recorrido a los Siete Templos

El recorrido a los Siete Templos se ha convertido en una de las fiestas religiosas con mayor asistencia. La fiesta religiosa consiste en la representación del recorrido que hizo Jesús de Nazaret al Calvario donde fue crucificado; cada uno de los templos representa una estación en la que cayó o hizo un milagro. Los 7 templos que recorren son la Catedral de Guadalajara, la Merced, Santa Mónica, San Felipe, Nen, Jesús María, Las Capuchinas y Santa Teresa.



5. El Tendido de Cristos en San Martín Hidalgo

Conocida como una de las fiestas religiosas más antiguas de Jalisco, el Tendido de Cristos en San Martín Hidalgo reúne a más de 40 mil visitantes. En ella los vecinos de la localidad invitan a todos los visitantes a que pasen a sus sus hogares a ver los altares especiales con Jesucristo crucificado y con toques familiares que los hace distintos a otros. La ceremonia se realiza en las primeras horas del Viernes Santo, en el que limpian la figura con crema o aceite, y se le cambia el sartal.



6. Venta de empanadas

Para este año será posible encontrar varios puestos de empanadas en diferentes puntos en la ZMG durante la Semana Santa y Pascua, además de puestos de artículos religiosos. En total podrán operar 258 comerciantes de empanadas, palmas, artículos religiosos y agua, los cuales se mantendrán del 10 al 24 de abril. Cabe señalar que estos comerciantes fueron de los últimos que autorizaron para que pudieran trabajar en este par de semanas.



Alertan fraude en Chapala

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades estatales y municipales, así como Notarios de Jalisco, encendieron los focos de alarma en Chapala, ante el creciente número de falsificaciones realizadas por particulares en complicidad con supuestos Fedatarios.

La emisión de documentos falsos ha provocado, entre otras anomalías, la invasión de zonas federales, por lo que el Gobierno del Estado junto con el Ayuntamiento ribereño y Notarios emprendieron una estrategia para frenar el problema.

De entrada llamaron a los ciudadanos a denunciar malas prácticas de notarios, abogados, constructoras y autoridades.

“Chapala ha tenido varios temas y conflictos en zonas federales, ha sido un tema que nos ha generado problemas sociales, son limitadas nuestras funcio-

Notarios avalados

- Jorge Chávez
- Sergio Macías
- Juan Carlos López
- Sergio Macías (padre)
- Luis Enrique Ramos
- Juan José Rodríguez
- Adriana Villaseñor

*Pueden actuar también Fedatarios de Atotonilco, Tototlán, Ayotlán, La Barca, Ocotlán siempre y cuando estén presentes.

De acuerdo con el presidente del Colegio de Notarios, Jaime Eduardo Natera, estos son los únicos Fedatarios que pueden actuar en la región.



nes y nuestros alcances para atender esas situaciones”, dijo el Alcalde de Chapala, Alejandro Aguirre Curiel.

Sin detallar cifras, Manuel Alejandro Gutiérrez Bañuelos, director General de Delitos Patrimoniales y Financieros de la Fiscalía del Estado, informó que ya tienen Carpetas de Investigación por irregularidades cometidas en esta región.

Entre ellas servicios para

la protocolarización de actos de compraventa, testamentos, cesiones de derecho, trámites que sólo se deben hacer ante una Notaría debidamente establecida con el propio Notario y con un domicilio registrado ante la Secretaría General de Gobierno.

“Se han hecho revisiones, cateos de domicilio y la detención de personas que ofrecen y realizan estos servicios notariales sin tener

derecho a ellos”, explicó.

“La Ley de Notariado tiene previsto el delito de usurpación de funciones equiparado, que establece una pena de 2 a 6 años de prisión y para quien cometa o difunda la prestación de servicios notariales y que mantenga libros, sellos u otros instrumentos dentro de una oficina ajena al notario también se establece como delito”.



La Presa Calderón se encuentra al 68% de su capacidad.

Afecta a 112 municipios

Golpea sequía a Jalisco

Preocupa el nivel en presas del estado; Chapala está al 67% de su capacidad

FERNANDA CARAPIA

Ya son 112 los Municipios de Jalisco que presentan sequía de moderada a severa, por lo que el panorama para el Estado no es alentador.

De acuerdo con el Monitor de Sequía de la Conagua, al 31 de marzo, son 13 los municipios, ubicados en la costa, los que, si bien no están libres de este fenómeno, sólo tienen "condiciones anormalmente secas".

Del territorio restante, 67 presentan una sequía moderada, y 45, severa, entre ellos los de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el corte del 15 de marzo, eran 109 los Municipios con alguna condición de sequía.

Si bien son condiciones desfavorables, el año pasado todo Jalisco estaba en sequía, incluso un Municipio, Degollado, presentaba un nivel extremo.

Otro factor preocupante, son los niveles de las presas en el Estado. El Lago de Chapala, principal abastecedor de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara, y la Presa Calderón, están al 67 y 68 por ciento de su capacidad, respectivamente.

De acuerdo con datos de la Comisión Estatal del Agua, Chapala almacena 5 mil 286 millones de metros cúbicos de agua y desde el 1 de enero ha bajado 57 centímetros su nivel.

"Estamos ante los tres meses más secos y cálidos. Es decir, estamos ante las condiciones de una alta probabilidad del desarrollo de incen-

Anormalmente secos

Municipios afectados:

- Ayotlán
- Cabo Corrientes
- Cihuatlán
- Zapotlán El Grande
- Cihuatlán
- Degollado
- Jesús María
- Puerto Vallarta
- Toluimán
- Tonalá
- Tuxcacuesco
- San Gabriel
- Zapotitlán de Vadillo

dios forestales. Esta falta de agua va a complicar mucho el apagar los incendios locales porque esta agua ya falta y requiere una adecuada distribución para asegurar agua potable para la Zona Metropolitana de Guadalajara", comentó Valentina Davydova, investigadora de la UdeG.

Respecto a las lluvias, agregó, tampoco hay buenas noticias. Se esperan altas temperaturas y muy poca precipitación.

"Vamos a contar con condiciones naturales bastante alarmantes en materia de agua, así como en materia de incendios forestales y a esto debemos de sumar el problema de salud pública".

Acotó que las altas temperaturas pueden producir situaciones de estrés térmico, principalmente en la gente que trabaja en la calle y aquella que usa el transporte público que está saturado en horas pico.

Hizo un llamado a las autoridades y a la población en general para tomar previsiones y evitar daños que puedan afectar la salud.

Documenta el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Atan a reos a bancas por 3 días bajo el sol

Autogobierno en
Puente Grande
amarra a enfermos
psiquiátricos

MURAL / STAFF

Internos de la Comisaría de Sentenciados de Puente Grande, que presuntamente pertenecen al autogobierno del lugar, sometieron y sujetaron a pupitres a 12 reos, en algunos casos hasta por tres días, sin importar que estuvieran a merced del sol y padecieran trastornos mentales.

El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT), de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), documentó los hechos en una visita de supervisión que realizó el 24 de marzo, informaron fuentes cercanas al caso.

Los afectados fueron encontrados sentados y atados de pies y manos en pupitres en el patio del módulo 2 BIS, donde son ubicadas las personas con enfermedades psiquiátricas.

De acuerdo con el oficio CNDH/DEMNP/017/2022,

Escándalos en Puente Grande

- **22-03-2022:** El director de Prevención y Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, viola el reglamento, al anunciar que las internas dejarían de usar uniforme, argumentando cuestiones de discriminación basadas en una de las Reglas Mandela.
- **21-12-2021:** José Guadalupe "A", ligado al CJNG, se fugó del Reclusorio Metropolitano con ayuda de una servidora pública del área jurídica, quien resultó ser Verónica "R", su pareja sentimental.
- **22-05-2020:** Una agresión contra el líder del autogobierno en la Comisaría de Sentenciados generó una reacción que terminó con ocho reos muertos y el mismo número de heridos.
- **30-03-2020:** Pese a las restricciones por el Covid-19, el Reclusorio Femenil realizó una albercada.
- **10-01-2020:** El empresario Horacio "S", detenido por presunto fraude, fue capturado en un convivio con bebidas embriagantes mientras estaba en el Reclusorio Preventivo.

durante el desarrollo de la visita, el MNPT dio cuenta de que 12 hombres con discapacidad psicosocial estaban sujetos con candados y para orinar hacían uso de botellas de plástico que les dejaron a un lado.

Tras esto comprobó también que el centro penitenciario no contaba con protocolos o manuales que justificaran este tipo medidas o

sanciones, ni de monitoreo médico para su aplicación.

En el documento se sugiere que los responsables habrían obedecido órdenes de parte de servidores públicos de la propia prisión, aunque las fuentes sostuvieron que todo fue parte de los castigos que el autogobierno implementa en el sitio, como otros que ya han sido documentados en diversas reco-

mendaciones de la CNDH.

Al respecto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha determinado que es posible considerar responsable al Estado por los tratos crueles que sufre un interno si no se realiza una investigación de los hechos, seguida del procesamiento de los causantes.

Tras la visita a Puente Grande, el MNPT envió un oficio a la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), de la que depende la dirección de Prevención y Reinserción Social, para solicitar medidas precautorias que salvaguarden los derechos de los internos que tienen alguna afectación mental.

La SSE informó que ya se le ordenó a Reinserción atender el problema para garantizar que no se repita.

El MNPT se creó en 2017 a partir del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanas y Degradantes, que México firmó en 2003 y ratificó en 2005, y cuyas directrices habrían sido violadas con este incidente.



Autoridades de las corporaciones de Jalisco se unirán para resguardar a los habitantes y visitantes. JUAN CARLOS MUNGUÍA



Playas serán vigiladas. ESPECIAL



Policía Vial en módulo. ESPECIAL



Policías en operativo. J. C. MUNGUÍA



Módulo de información. ESPECIAL

Arman estrategia para vigilancia de periodo vacacional

Semana Santa. Cerca de 500 elementos de seguridad vigilarán los accesos carreteros de Tlajomulco de Zúñiga

J. C. MUNGUÍA Y R. ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Más de 300 elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco resguardarán a los jaliscienses y visitantes en el operativo de vacaciones.

“Los 300 elementos del área operativa se distribuirán a lo largo y ancho de Jalisco a los diferentes turnos para generar la seguridad y los apoyos que se pudieran presentar por las unidades municipales de Protección Civil de los diferentes centros de recreo, principalmente en zona de playa, zona de montaña y en algunas carreteras conflictivas”, informó Víctor Hugo Roldán, coordinador de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

La dependencia estatal recomendó a los ciudadanos que van a salir de viaje revisar sus vehículos y tomar precauciones en todo momento.

De igual manera hizo mención de que se debe de consultar el color de las banderas en el caso de la playa, para ver si se cuen-

ta con las condiciones apropiadas para ingresar al mar.

“Verificar la bandera que esté disponible; si no hay bandera verde de preferencia tenemos que revisar cuáles son las condiciones; se presenta cada una de las indicaciones de las banderas. Si es bandera roja, por supuesto que no debemos entrar a corrientes marinas, hay marea roja, un sinnúmero de factores que se pudieron encontrar en ese momento”.

Cabe señalar que la Autopista a Colima está en proceso de mantenimiento y reparación, para que los paseantes lo tomen en cuenta al momento de tomar la mejor opción para acudir a su destino turístico.

Vigilarán carreteras

Durante los próximos 17 días, el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga implementará un operativo en los principales accesos carreteros del municipio.

El alcalde Salvador Zamora detalló que en este operativo se tendrá un estado de fuerza cercano a los 500 elementos.



“Los 300 elementos del área operativa se distribuirán a lo largo y ancho de Jalisco a los diferentes turnos para generar la seguridad y los apoyos que se pudieran presentar por las unidades municipales de Protección”

Víctor Hugo Roldán
Coordinador de la unidad estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco

“Participan 108 elementos de Protección Civil y Bomberos, incluyendo a nuestra brigada forestal; participan casi 400 elementos de mesa comisaría con más de 40 patrullas más de 20 motocicletas, nuestro escuadrón de Jaguares, estarán participando, por supuesto, todas las ambulancias; estaremos muy atentos con algunos módulos en la salida de nuestra ciudad”, informó el alcalde de Tlajomulco.

Exhortó a la ciudadanía que va salir de la ciudad a revisar sus automotores, para así evitar cualquier tipo de percance.

“Que quienes vayan a salir de vacaciones revisen sus vehículos muy bien, no manejar con bebidas alcohólicas, también quienes nos visitan pedirles que no enciendan fogatas en la laguna, en el Cerro Viejo, en el Bosque de La Primavera, ni siquiera realicen fogatas en los campamentos, que seamos responsables y que disfrutemos de ese periodo vacacional y que nos vayamos a las festividades religiosas con mucha responsabilidad y con mucho respeto”, añadió el alcalde.

En total estarán instalados cinco puntos de auxilio con seis elementos cada uno desde este viernes hasta el próximo 17 de abril, ubicados en la Carretera a Morelia, en la Carretera a Chapala, en La Reventada, en las playitas de San Juan Evangelista y en Cajititlán.

El municipio exhorta a los ciudadanos a no encender fogatas; evitar llenar albercas para cuidar el agua; no meterse a nadar en presas o lagunas; revisar las condiciones mecánicas de los vehículos antes de salir a carretera y reportar cualquier emergencia al 911.

Establece Policía Vial módulos de información

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Con la finalidad de brindar apoyo vial y proporcionar información a los vacationistas del periodo de Semana Santa y Pascua, la Comisaría de la Policía Vial, de la Secretaría de Seguridad del Estado instalará ocho módulos carreteros.

La labor que realizarán los policías viales será proporcionar apoyo a los paseantes para que se trasladen seguros a sus destinos, además, los oficiales podrán brindar auxilio con el cambio de llantas, reparaciones menores o bien solicitando el servicio de grúa.

Los policías también proporcionarán información de carácter preventivo para quienes transitan por las carreteras.

Están instalados en:

- **Autián de Navarro:** Libramiento Luis Donaldo Colosio, en el kilómetro 2.5.
- **Ameca:** Carretera Ameca-Mascota, en la salida del municipio.
- **Chapala:** Carretera Ajijic-Chapala
- **Carretera** Guadalajara-Chapala, a la altura del kilómetro 37.
- **Mazamitla:** Cruce de las carreteras 405 Tuxtepec-Mazamitla y Carreteras 414 Quitupan-La Cofradía.
- **Cihuatlán:** Cruce de las calles Ignacio Allende y Álvaro Obregón, en el monumento al Soldado.
- **Acatlán de Juárez:** Carretera 401 Acatlán-Cd. Guzmán, kilómetro 2+800, al cruce con Justo Sierra.
- **Villa Corona:** Carretera a Guadalajara, en la zona de balnearios.

Cierra macromódulo

El centro de vacunación anticovid del CUCEI bajó la cortina. FERNANDA CARAPIA



- El macromódulo de vacunación anticovid del CUCEI, bajó la cortina.
- Ayer fue el último día que este espacio operó como centro de inoculación contra Covid-19.
- En ocho meses de servicio, se aplicaron 709 mil 329 dosis.
- Autoridades universitarias y de Gobierno hicieron un recorrido por el espacio y agradecieron a los colaboradores su participación en la lucha contra la enfermedad.
- A partir del 18 de abril, sólo operará el macromódulo del Auditorio Benito Juárez.
- El 2 de mayo arranca la nueva fase en el modelo de vacunación y se trasladará la inoculación a 17 Centros de Salud.
- La Universidad de Guadalajara participó activamente no sólo en las jornadas de vacunación, sino también en la detección de la enfermedad con la apertura de laboratorios para la aplicación de pruebas.

Ángel Llamas

VACUNACIÓN COVID-19 EN UDEG Y TLAJOMULCO



Macromódulos terminan operación

Con más de un millón 200 mil dosis de vacunas aplicadas contra COVID-19, ayer terminaron su operación los macromódulos de vacunación instalados en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y en el Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT). El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, mencionó que el cierre de los espacios no significa que se debe cantar victoria, sino que se pasó a una nueva etapa. "Fuimos el primer Estado en el país en tratar de explorar las modalidades donde se vacunara con más dignidad, con más calidez".



Al macromódulo de CUCEI asistieron el rector de la UdeG y el Secretario de Salud. FERNANDO CARRANZA



Ricardo Villanueva, en conferencia. FERNANDO CARRANZA



Macromódulo de Tlajomulco. FERNANDO CARRANZA

Cierran macromódulos de CUCEI y Tlajomulco

Cambio de estrategia. Continúa en operaciones el macromódulo del Auditorio Benito Juárez. A partir de mayo la vacunación será a través de los centros de salud

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

“Ya no tenemos vacunas aquí en CUCEI, se nos terminaron todas las dosis, hay que acudir de favor al Auditorio Benito Juárez”, dijo una y otra vez a través de un megáfono uno de los encargados del Macromódulo de Vacunación contra covid-19 ubicado en las instalaciones del CUCEI, de la Universidad de Guadalajara. Y es que este viernes se realizó la clausura oficial del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías como centro de vacunación.

Ricardo Villanueva, rector general de la Universidad de Guadalajara, acudió a supervisar el cierre de dicho módulo, y a darle su despedida.

“Por la cantidad de vacunas a aplicar, estos Macromódulos resultan ser demasiada infraestructura. Me parece correcto que ahora ya acerquemos la vacunación a través de los centros de salud para que la gente lo tenga más cercano y se animen a vacunarse”, dijo el académico en charla con medios de comunicación.

Villanueva Lomelí agradeció a todo el personal de salud

Ya no hay pruebas PCR en UdeG

Los 13 módulos de pruebas PCR y antígenos pertenecientes a la Universidad de Guadalajara dejaron de operar debido a la baja demanda de ese servicio. En los 13 módulos en conjunto se realizaron más de 200 mil pruebas a lo largo de la pandemia. Francisco Muñoz, rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, dijo “ya el día de hoy (ayer) es el último día en donde participa toda la universidad, y también se cierran en el interior. De igual forma se cierra el acceso a las pruebas PCR que estuvo participando en esta segunda etapa y se hicieron más de 50 mil pruebas PCR”.

Con información de Diana Barajas



y voluntarios que, a lo largo de un año, apoyaron las distintas jornadas de inmunización, “a todos los que se sumaron a enfrentar esta pandemia y poner nuestras instalaciones, nuestra infraestructura. Quiero agradecer también a todos los equipos deportivos que les quitamos estas instalaciones casi un año, que han tenido que estar entrenando en otros sitios y les han significado camiones, traslados porque ha sido un costo alto”.

El rector de la UdeG agradeció a personal de Salud y voluntarios

Por su parte, el secretario estatal de Salud, Fernando Petersen, reiteró que seguirán activas las jornadas de vacunación en la Zona Metropolitana de Guadalajara y el interior del

estado, a partir del 2 de mayo y hasta septiembre.

Seguiremos abiertos, dijo Petersen Aranguren, “en el Auditorio Benito Juárez como un macrocentro de aquí de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y se estarán reforzando 17 diferentes centros en la ZMG y 37 en el interior del estado con la finalidad de hacer más cercana a la población la vacuna”.

Goretti Villarroel, una de las médicas coordinadoras del sitio de aplicación de vacunas, compartió que representó un gran reto y satisfacción el ser parte del equipo operativo del macromódulo CUCEI.

“Lo más importante era que se acercaran a la población, que confiaran en nosotros, y que se vacunaran. Que confiaran en que es una vacuna que nos cuida nos protege, y lo más que queríamos es que no hubiera la mayor cantidad de población en los hospitales, y ese fue el gran reto”.

Ricardo Villanueva dio, antes de retirarse del lugar, que en caso de ser necesario, el módulo de CUCEI podría operar de nuevo. ■

Aplauda Zamora el trabajo en equipo

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

El Macromódulo de Vacunación contra el covid-19 de Tlajomulco de Zúñiga concluyó operaciones este viernes con 550 mil vacunas aplicadas durante los últimos ocho meses.

“Logramos salvar muchas vidas de miles de ciudadanos con este módulo pudieron inmunizarse para detener la pandemia. Quiero agradecer a todos los voluntarios, a la Cruz Roja Mexicana que también participó con nosotros”, comentó el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, quien añadió: “la verdad es que fue un trabajo de equipo, un trabajo muy importante de colaboración de todos los que participamos, (...) y por supuesto que de manera nostálgica hoy (ayer) cerramos este módulo de vacunación. Enhorabuena a todas y todos, este es un reconocimiento a todos nosotros, y por supuesto también es recordar a quienes hoy no están con nosotros con mucha nostalgia y mucho agradecimiento”.

Más de 300 personas, entre funcionarios de los tres niveles de gobierno, prestadores de servicio social y voluntarios, arriesgaron su salud y colaboraron en el módulo desde el 10 de agosto de 2021. Reconocimiento especial recibió José Flores, ex colaborador del módulo, quien perdió la vida luego de contagiarse de covid-19. ■

Eliminan validación de tarjetas para agilizar transbordos en Línea 1 y 3

Con la finalidad de agilizar los viajes de los usuarios que transbordan de la Línea 1 a la Línea 3, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) eliminó la validación de la tarjeta de prepago, que era necesaria al hacer el cambio de las rutas.

Para ello, el Siteur llevó a cabo diversas modificaciones en la estación Ávila Camacho. En la Línea 3 retiró los torniquetes que se encontraban justo a la bajada del Tren Ligero y los movió hacia las escaleras de los ingresos. En la Línea 1 los torniquetes fueron trasladados a la entrada de las puertas de cristal ubicadas sobre Ávila Camacho. De esta forma, los usuarios que se trasladan de

la Línea 3 a la Línea 1 no tendrán que pasar por los torniquetes de salida. A su ingreso a la Línea 1, no deben volver a colocar su tarjeta en los lectores para validar el transbordo sin costo.

Por otra parte, los usuarios solamente salen de la Línea 1 y suben las escaleras directamente hasta llegar al andén de la Línea 3, sin tener que sacar su tarjeta para que el lector valide el transbordo sin costo.

Esa era la única estación de transbordos que requería de la validación de la tarjeta para poder hacer uso de ambas líneas en un sólo viaje sin tener que pagar nuevamente, ya que en el caso del cambio de la Línea 3 a la Línea 2

se ha contado desde un inicio con un túnel exclusivo que permite el cambio de las líneas.

El Siteur está conformado por cuatro tipos de servicio: Macrobús, Tren eléctrico, el Sistema Integral del Tren Ligero (Sitren) y una línea de Trolebús. Durante el periodo de enero a diciembre de 2021, del total de usuarios que se transportaron en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara, el 73.7% lo hizo por medio del Tren eléctrico. En ese mismo lapso, de acuerdo con un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, el Sistema del Tren Eléctrico transportó 114.5 millones de pasajeros.

Pondrán oficinas del INE y otras para tramitar pasaporte

Plaza Guadalajara albergará a SRE

El Gobierno tapatió alista acciones para rescatar locales del centro comercial

FERNANDA CARAPIA

El primer paso para rescatar la Plaza Guadalajara y atraer clientes ya se dio.

Los regidores tapatió autorizaron iniciar la reorganización de los locales del espacio comercial subterráneo para instalar oficinas de dependencias federales, como el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El objetivo es que instalen módulos donde la gente pueda ir a tramitar su credencial de elector y pasaportes, atrayendo así clientes potenciales para los negocios que hay.

También se busca poner una oficina de la Tesorería Municipal para el pago de impuestos, multas y otras contribuciones.

“Este espacio comercial se encuentra en completo estado de abandono, y no re-



El Gobierno tapatió prevé que para fines de año esté listo el proyecto para Plaza Guadalajara.

sultan de utilidad ni para los comerciantes y tampoco para el Gobierno; por lo que su reactivación no sólo es prioritaria sino hasta urgente y necesaria”, comentó el regidor Rafael Barrios.

Este espacio comercial se construyó como una alternativa para erradicar el ambulante en el Centro Histórico, sin embargo, el incumplimiento de los acuerdos en el tema de publicidad y difusión, han

hecho que la plaza no tenga afluencia.

Muchos de los locatarios, contraviniendo el reglamento, usan su espacio como bodega y suben a las calles del Centro a comercializar sus productos.

Ante esto, la regidora priista Sofía García Mosqueda, pidió que se respeten los derechos de los concesionarios que han aguantado y cumplido con el reglamento.

“Se debe socializar el proyec-

to con las y los concesionarios a efecto que sean ellos los primeros y grandes beneficiarios de la reconversión de Plaza Guadalajara; segundo, determinar la figura jurídica bajo la cual se va a realizar la intervención”.

Se prevé que este proyecto que reconversión esté listo a finales de este año, para reactivar la plaza en 2023, una de las promesas de campaña de Pablo Lemus.



La Virgen de Zapopan visitó la zona siniestrada.

Piden locatarios vigilancia a GDL

Comerciantes que fueron reubicados de San Juan de Dios exigen seguridad

FERNANDA CARAPIA

La promesa: habrá seguridad las 24 horas para que los comerciantes dejen sus productos. La realidad: un abandono total.

Los vendedores del Mercado San Juan de Dios que resultaron afectados por el incendio del 31 de marzo y que fueron reubicados en la Calle Alfareros, no gozan de los beneficios prometidos por el Alcalde de Guadalajara Pablo Lemus.

La calle no está cercada, cuenta con varios accesos y, por si fuera poco, no hay policías.

"Hay dos policías, pero tienen que cuidar otras zonas, nos dijeron que ellos no se hacían responsables de nuestras cosas", comentó Perla Patricia, locataria afectada.

A través de un video que se grabó a las 00:06 horas de ayer, demostraron la falta de seguridad en la calle donde tuvieron que instalar, de manera temporal, sus puestos.

Debido a esto, los dueños tuvieron que quedarse a hacer guardia para evitar

pérdidas por robo, ya que apenas están consiguiendo apoyos para levantarse.

Para ella y sus otros compañeros que comparten espacio, el quitar y poner su mercancía no es viable, por lo que hicieron un llamado al Presidente Municipal para que cumpla su promesa y les brinde la seguridad que requieren para dejar su mercancía en el puesto.

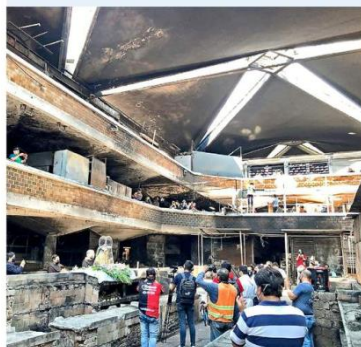
Ayer, la Virgen de Zapopan visitó la zona siniestrada del mercado. La imagen se colocó en uno de los puestos quemados y desde ahí se dio la bendición.

Previo, recorrió los pasillos y pasó frente a algunos de los puestos que fueron reubicados.

Por otro lado, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara avaló condonar el pago mensual del derecho de uso de suelo para los locatarios de San Juan de Dios por lo que resta del año.

Para que sea una realidad, el decreto aprobado por los regidores tapatíos deberá irse al Congreso y contar con el visto bueno de los diputados.

El beneficio sería para los casi 3 mil locatarios del mercado, sin importar si resultaron afectados o no por el incendio del 31 de marzo.



El Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara avaló condonar el pago mensual a los locatarios de San Juan de Dios.



Ángel I lamas

FIELES... A LAS TORTAS

VIRIDIANA MUÑOZ

Fidelidad con fidelidad se paga. Los aficionados del Atlas se unieron para apoyar a don Salvador Sáenz, el fundador de Súper Tortas Lokas y Kalientes, luego de que su local fue consumido por el incendio del 31 de marzo del Mercado Libertad.

“Yo soy atlista desde nacimiento, y la misma barra me demostró de qué está hecha, pues me hizo una cuenta en el banco e hicieron donaciones, buscaron las formas de ayudarme. Me quedé

en ceros prácticamente con el incendio, se fue todo. Pero gracias a los aficionados del Atlas tuve la recuperación del equipo, desde ollas, planchas, quemadores y todo lo que ocupamos para preparar tortas”, agradeció don Salvador.

Y es que tras el título de Liga del Atlas, el propietario regaló 400 tortas, luego de que su equipo adorado por fin se coronara campeón, tras 70 años de sequía.

“No tengo cómo pagarles esa solidaridad, hoy más que nunca me siendo orgulloso de ser Zorro”, relató.

TRAS INCENDIO, REGRESAN AL MERCADO SAN JUAN DE DIOS LAS "TORTAS LOKAS"



FUERZA. El dueño de las "Super Tortas Lokas", Salvador Sáenz, agradeció a la afición rojinegra y al público en general luego de reabrir su puesto, que se vio afectado por el incendio en el Mercado de San Juan de Dios. "Hoy rebasamos las expectativas en nuestras ventas, teníamos presupuestadas 200 tortas para vender y esa cantidad se duplicó. Estoy doblemente contento porque ganó el Atlas. Los clientes me hicieron sentir muy bien". Mientras se realizan las rehabilitaciones en los locales incendiados, es uno de los puestos que estarán en la plaza principal del mercado.

Buscan policías aumento salarial

NOÉ MAGALLÓN

La asociación de policías Unidos x la Seguridad envió un pliego petitorio al Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, para solicitar que los apoye a mejorar las condiciones laborales.

Tres de los puntos, sostuvo el colectivo, fueron promesas que hizo el funcionario al iniciar la Administración, incluyendo el aumento salarial.

“(Pedimos) incremento al sueldo, aumento que por ley corresponde y se vea reflejado la próxima quincena de ser posible, incremento de mil pesos a los vales de despensa y aumento del 300 por ciento en el rubro de quinquenios, e integrar dicha pensión”, se lee en el documento, recibido el jueves por el Ayuntamiento.

Las peticiones también



■ El colectivo Unidos x la Seguridad solicitó al Ayuntamiento mejorar las prestaciones de los oficiales tapatíos.

incluyen ajustes en el escalafón, es decir, la forma en la que se otorgan los ascensos, y permiso para portar el arma de cargo en sus días libres a los uniformados que han sido amenazados por su labor, entre otras cosas.

En Zapopan, los elementos esperan aún el incremento salarial que se les prometió varias veces.

“Son chin..., más de 6

años y nada, y todavía el año pasado dijo Lemus (que habría aumentado) y le valió”, lamentó un oficial consultado.

El mes pasado, el Ayuntamiento zapopano anunció un incremento de 500 pesos mensuales para empleados de base y confianza que tuvieran al menos un año y que ganaran menos de 18 mil pesos, salvo a policías y bomberos.

Familiares de las hermanas María y Elvia bloquean calles de Guadalajara

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Amigos y familiares de la hermanas María y Elvia, acusadas del asesinato del joven Eduardo Salomón en Tlajomulco, bloquearon ayer la vialidad en Hidalgo y Belén, en el Centro de Guadalajara. Aseguraron que las jóvenes, detenidas hace dos meses, son inocentes y piden al Supremo Tribunal de Justicia del Estado que acelere el proceso para que la apelación que tramitó el abogado de las detenidas por fin pueda llegar a este órgano.

“Hoy en día no hay una respuesta. La apelación no puede llegar al Supremo Tribunal porque le faltan cosas, ¿de qué cosas faltan? del Ministerio Público que también apeló, de la Fiscalía que también apeló, de la juez que también apeló, entonces díganme de quién es la culpa de que la apelación no llegue si la de nosotros se aceptó correctamente”, dijo Mónica, amiga de la familia.

El abogado de las hermanas



Familiares de las hermanas, acusadas del asesinato de un joven en Tlajomulco, piden justicia. JOSEFINA RUIZ

tramitó una apelación el pasado 17 de febrero para revertir la vinculación a proceso de ambas, a quienes se les culpa del delito de desaparición cometida por particulares y agravada, así como homicidio calificado y por lo que deberán estar un año en prisión preventiva y cinco meses para la investigación complementaria.

Asimismo, afirma que en las

más de mil 700 hojas con las que cuenta la carpeta de investigación no existe ni un solo elemento que las incrimine, únicamente la firma como aval y testigo para la renta de la casa donde localizaron el cuerpo de Eduardo.

Señalaron que continuaran con los bloqueos viales hasta que la apelación llegue al Supremo Tribunal de Justicia. ■

PROPONEN AGENTES VIALES

Acuerdan agilizar circulación en la colonia Chapalita

Vecinos de la colonia Chapalita habían anunciado una manifestación para mostrar su inconformidad por el tránsito vehicular de la zona, pero informaron que la suspendieron tras sostener un diálogo con el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie.

El alcalde comentó que en la reunión se trataron algunas propuestas para agilizar la zona, como, por ejemplo, solicitar la presencia de la Policía Vial. “Y si no es la Policía Vial, que sea la Policía de Zapopan, no tengo ningún inconveniente si necesitamos poner seis, ocho patrullas en el transcurso del día a que le den movilidad a esa zona”, manifestó. También remarcó que ha tenido pláticas con los colonos para escuchar sus inconformidades.

“Cuando yo los recibí había 30 peticiones, realmente nos queda una petición por cumplir nada más, que es la propuesta de, en un terreno particular, abrir una avenida al centro que nos permita dar más movilidad a esa zona, ya que desemboca a Periférico”, expresó Frangie.

Aunque reconoció que la implementación de la ciclovía de la Avenida Guadalupe era parte de las inconformidades de los vecinos, esta no será retirada ni reubicada, pues buscan privilegiar la movilidad no motorizada e impulsar el uso de estos espacios para que las y los ciclistas se sientan seguros mientras transitan por la ciudad.

SEMANA SANTA Y PASCUA 2022

Operativo vacacional tendrá más de tres mil elementos

Priorizarán atención en accesos carreteros, áreas naturales y actividades religiosas

Resaltan que podrán brindar un mejor servicio gracias a la coordinación intermunicipal

Con más de tres mil elementos de bomberos y protección civil, policías y paramédicos, ayer inició el Operativo Intermunicipal para la Semana Santa y Pascua 2022, coordinado por los municipios de Guadalajara y Zapopan del 8 al 24 de abril.

El operativo, informaron las autoridades municipales, considera la vigilancia en los cinco principales accesos carreteros, en bosques como La Primavera, el Centinela, la Barranca de Huentitán y el Parque de los Colomos, así como en las celebraciones religiosas, balnearios y puntos turísticos de mayor afluencia que se realicen en dichos municipios.

“La coordinación sirve en materia de protección civil, de prevención, de seguridad, de servicios públicos municipales, de lo que se trata es de darle una mejor calidad de vida a nuestras familias, porque ellos y ellas no distinguen las fronteras municipales, no saben si es Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco o Tonalá, lo que quieren es estar seguros”, afirmó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara.

Las corporaciones de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y Guadalajara suman nueve bases operativas, siete módulos fijos, tres aeronaves y una torre de vigilancia en el Bosque La Primavera, dijo el coordinador de ambos municipios, Sergio Ramírez López.

Las y los elementos contarán con 156 vehículos de emergencia como motobombas, pipas, camionetas, motocicletas, entre otros.



VIGILANCIA. Pablo Lemus remarcó que la estrategia es para brindar una mejor atención en protección civil, seguridad y salud.

Jalisco lanza estrategia

Con la finalidad de garantizar la seguridad de quienes salen de vacaciones en Semana Santa y durante la Pascua, el gobierno estatal desplegó a 300 elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) que vigilarán los accesos carreteros, así como puntos turísticos de playa, montaña y religiosos de la entidad. El director general de la

UEPCBJ, Víctor Hugo Roldán Guerrero, exhortó a la población que piensa salir de vacaciones que tome precauciones en las carreteras del Estado, principalmente los que vayan a Colima.

Además, recomendó a quienes vayan a manejar que no lo hagan si se sienten cansados, y que no sobrecarguen los vehículos ya que esto ha provocado accidentes.

EL DATO

Niegan aumento de contagios por COVID-19

Desde finales del mes pasado se registra un repunte en los casos de COVID-19 en Jalisco, por ejemplo, del 22 al 23 de marzo, pasaron de 59 a 280 en un día. En la última semana se registraron más de 500 casos diarios. Al respecto, la Secretaría de Salud en Jalisco afirmó que las cifras “incluyen casos de días y semanas atrás por problemas de actualización en las plataformas de las instituciones. Esto no refleja los contagios actuales”.

Ajustarían ciclovía en Guadalupe

MURAL / STAFF

Vecinos de la Avenida Guadalupe cancelaron la manifestación programada ayer en contra de la ciclovía tras alcanzar acuerdos con el Gobierno de Zapopan.

Enrique Campos, líder de la Asociación Rescate Avenida Guadalupe, informó que ayer se reunieron con el Alcalde Juan José Frangie y personal de Movilidad y Obras Públicas.

Su plan era obstruir con vehículos el sentido de oriente a poniente de la avenida, a la altura de Mesón de San Lorenzo, desde las 18:00 horas.

Este es el periodo donde, aseguran, se genera el mayor caos vial hacia Periférico.

Dice que la vialidad siempre ha sido un “embudo”, pero empeoró con la pista ciclista; la cual, además, tiene poco uso.

“Es la ciclovía más subutilizada de zona metropolitana, la más ancha que hay y es por eso que estamos pidiendo, no que se quite, sino que se rediseñe”, planteó el vecino.

La asociación expuso



■ Enrique Campos, líder de la Asoc. Rescate de Av. Guadalupe.

Enrique Campos Líder Rescate de Avenida Guadalupe

“Es la ciclovía más subutilizada de zona metropolitana, la más ancha que hay y es por eso que estamos pidiendo, no que se quite, sino que se rediseñe”.

tres proyectos al Alcalde, uno es gestionar la apertura de Avenida Tepeyac.

Aunque la ruta de la ciclopista va de Avenida Las Torres hasta Niños Héroes, promueven la modificación sólo en el tramo de Tchaikovsky a Periférico Poniente.

El 4 de mayo fue la fe-

cha delimitada por Zapopan para definir acciones. En caso de que lo vecinos se inconformen, retomarán protestas, sentenció Campos.

“Todos queremos una ciclovía, pero no hay necesidad de hacerla tan transgresora del tráfico de la Ciudad”, manifestó.

Cuestiona IP Jalisco fallo de la SCJN

ESTEPHANY DE LA CRUZ
Y KARLA AGUILERA

La Inicia Privada de Jalisco considera un revés al estado de derecho la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar constitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

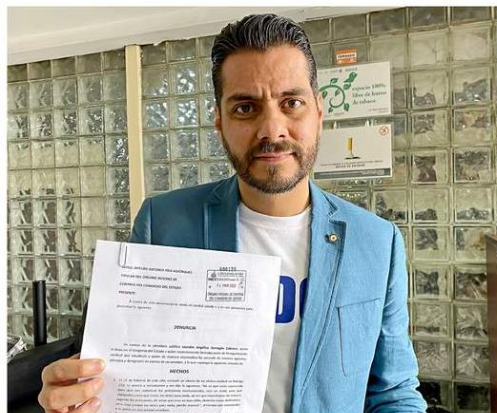
Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, opinó que esta decisión fue un revés al estado de derecho y manda un mensaje de desconfianza de México en el extranjero.

“De entrada es un revés al estado de derecho que viene de quienes deberían de proteger la ley”, comentó el líder exportador.

“Abre la puerta a una lluvia de querellas económicas, de demandas económicas que le pueden salir carísimo a este País y se me hace entonces una irresponsabilidad que estemos pasando esto, hay que decirlo claro no quiere decir que haya una victoria”.

César Castro Rodríguez, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco (CCIJ), aseguró que la iniciativa privada no apoya la reforma eléctrica, debido a que deja en la incertidumbre a las plantas en abastecerse de energía eléctrica.

Además la Coparmex indicó que está declaración de la Corte no afecta los amparos contra la LIE los cuales seguirán su curso hasta que se resuelva el fondo del asunto.



■ El líder sindical César Íñiguez fue acusado de supuesta violencia en el Congreso.

Amplían medidas vs. César Íñiguez

La Contraloría del Congreso actúa contra el líder del sindicato

MARTÍN AQUINO

La Contraloría interna del Congreso de Jalisco dictó medidas cautelares definitivas a favor de una trabajadora que denunció, por supuesta violencia, al líder sindical César Íñiguez, por lo que la mujer obtendrá mayor protección.

MURAL publicó que el dirigente del Sindicato, quien también enfrentó denuncia ante la Fiscalía estatal por presunta violencia familiar, tiene cargos ante la Contraloría por la supuesta agresión contra la empleada Lourdes Barragán; incluso, la agrupación feminista Las Paritaristas clausuraron simbólicamente el Legislativo en apoyo a la denunciante.

Aunque inicialmente se dictaron medidas cautelares provisionales que consistieron en enviar a la denunciante a su casa o que laborara desde otra sede legislativa, la Jefatura de Substanciación de la Contraloría interna emitió este viernes las medidas definitivas que estarán vigentes en tanto se desarrol-

la la investigación contra Íñiguez.

El titular del Órgano Interno de Control, Arturo Ríos, explicó que entre las medidas definitivas está el distanciamiento obligatorio de la persona denunciada, por lo menos 20 metros; y en caso de ser necesario el contacto con la denunciante se tendrá que informar previamente a la Secretaría General del Congreso, así como a la Unidad de Igualdad de Género.

Además, Íñiguez no podrá comunicarse por ningún medio ni a través de terceros con Barragán, y deberá abstenerse de realizar actos tendientes a causar daños a la intimidad, privacidad y dignidad de la denunciante a través de tecnologías de la información y de la comunicación.

El contralor Ríos detalló que las medidas cautelares definitivas incluyen que la Unidad de Igualdad del Legislativo dará seguimiento diario a su cumplimiento, y deberá realizar cuando menos tres monitoreos semanales aleatorios entre las redes sociales de los empleados, para garantizar la integridad y seguridad de la presunta víctima.

Ni sube ni baja

Las personas con discapacidad enfrentan a diario problemas de infraestructura urbana para sus traslados. Como ejemplo este elevador descompuesto y vandalizado en el puente peatonal de Periférico Poniente y Juan Palomar y Arias.



Ismael Ramírez

Incrementan 20% accidentes viales en las vacaciones

Trabajos. Autoridades de Zapopan y GDL implementaron un operativo con una fuerza de 2 mil 250 oficiales

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Es durante el periodo vacacional cuando se suele disparar los accidentes viales en Jalisco hasta en un 20 por ciento, al igual que los incidentes en los hogares.

Es por ello, que desde ayer y hasta el 24 de abril, Guadalajara y Zapopan montarán un operativo en coordinación, en donde se tendrá la participación de más 850 elementos de Protección Civil y Bomberos, así como 2 mil 250 elementos de seguridad pública, quienes estarán resguardando los principales accesos carreteros, balnearios y zonas en donde se llevarán a cabo diversas actividades religiosas.

"A la comunidad le pedimos que siga las medidas de seguridad tanto en su hogar como al viajar algún destino turístico (...) por parte de Zapopan se estarán desempeñando mil 800 elementos, por parte de Guadalajara 850, haciendo un gran total de 2 mil 250 elementos de seguridad ciudadana con presencia permanente principalmente en todos aquellos puntos y destinos turísticos.

Recordemos que en estas fechas además de que salen muchos también vienen de visita, y estaremos presentes en los diferentes centros comerciales, en los centros históricos de ambos municipios, y el Bosque La Primavera", informó el coordinador intermunicipal de Seguridad, Roberto Alarcón.

Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, puntualizó que está coordinación busca dar tranquilidad a las familias tapatías para actuar de manera ágil ante cualquier tipo de incidencia.

"Hay que recordar que la época del año donde desafortunadamente existen más accidentes, al de niñas y de niños en el hogar sobre todo, es en los periodos vacacionales. Necesitamos estar todos al pendiente si esta coordinación sirve y mucho porque ha demostrado su utilidad como en casos de lo que fue el incendio del Bosque de La Primavera, como el caso del incendio en el Mercado de San Juan de Dios que de no haber tenido esa coordinación hubiera tenido proporciones catastróficas", señaló.

En este operativo se supervisarán cuatro de las seis carreteras de los ingresos al área metropolitana de Guadalajara, que se encuentran en el municipio de Zapopan entre ellas la carretera a Morelia, Nogales Colotlán y Saltillo. ■



Ayer arrancó el operativo de seguridad. ESPECIAL

La impunidad es un factor determinante

Sube presupuesto...y desapariciones

Falta una estrategia integral para hacer frente al problema, señala especialista

MURAL / STAFF

El presupuesto que el Gobierno de Jalisco ha destinado para atender el problema de las desapariciones ha crecido casi nueve veces desde 2018, sin embargo, no existe una estrategia para abatir el problema y la impunidad lo agrava, indicaron especialistas.

Para 2022, el Congreso aprobó 146.1 millones de pesos para la Comisión estatal de Búsqueda de Personas y la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

En 2018 fueron 171 millones los que se destinaron al rubro, aunque en ese año la primera institución no existía y la segunda estaba empezando.

Integrantes de colectivos han señalado en diferentes ocasiones que el personal para la investigación de casos resulta insuficiente.

“El problema con el presupuesto es que no forma parte de una estrategia integral para abatir el problema. Hay más presupuesto, pero no hay resultados, es una paradoja. Entre más condiciones se han creado para atenderlo, el problema sigue creciendo”, dijo Jorge Ramírez, miembro del Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas de la UdeG.

“Falta que el Ejecutivo y que las autoridades competentes lo vean como una prioridad, creo que no lo han visto así y ahí están los resultados”.



■ Familiares de personas desaparecidas se han manifestado para exigir resultados.

¿Dónde están?

El año pasado impuso un récord en desapariciones.

AÑO DESAPARECIDOS

2013	772
2014	656
2015	639
2016	802
2017	1,200
2018	1,453
2019	2,060
2020	1,598
2021	2,214
2022	392*

*Hasta el 31 de marzo, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas.

Las desapariciones comenzaron a repuntar en 2007, año con 71 casos, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Para entonces, el panista Emilio González iniciaba su periodo como Gobernador y Felipe Calderón

Los recursos

Según el Presupuesto de Egresos, la cantidad se ha multiplicado.

AÑO MDP

2016	2.0
2017	3.5
2018	17.1
2019	50.0
2020	122.5
2021	133.7
2022	146.1

Nota: Antes de 2016 no había recursos etiquetados para este rubro.

ya le había declarado el combate al narcotráfico.

Para 2013 la cifra ascendió a 772 casos, número que fue superado hasta 2017, cuando hubo mil 200. El año con la cifra más alta desde que existen registros es 2021, con 2 mil 214 personas desaparecidas.

La cantidad real, no obstante, es insondable debido

a los asuntos que no se notifican.

Por otra parte, entre 2007 y 2021 sumaron mil 231 personas localizadas sin vida, 410 de ellas en 2019.

Pese a la exigencia de resultados e información por parte de activistas, no existe ningún sitio web con información suficiente y necesaria en la Entidad.

El único portal del Estado en la materia es el Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), el cual, a decir de Ramírez, es opaco.

“No está armonizado con el registro nacional, que es el referente. El Estado lleva su propia contabilidad que no es coincidente con el registro nacional, además de que el Sisovid es un portal publicitario, no es un portal de información.”

“La Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México, por ejemplo, te permite descargar un archivo Excel con los 2 mil casos y pico que registra, y tiene 24, 26 columnas de información cada caso”, añadió.

Anna Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, reclamó que no hay castigos para los responsables.

“Podríamos destacar la impunidad que también tiene carácter generalizado en Jalisco, como también influye porque no hay sanciones, no hay consecuencias para quienes cometen delitos”, señaló.

La Fiscalía del Estado sostuvo que las denuncias de personas desaparecidas han bajado en los últimos tres años, mientras que las judicializaciones se han incrementado, aunque no se compartieron cifras.

Plantean eliminar arresto de policías

MARTÍN AQUINO

Por indisciplina, los elementos operativos de corporaciones policiales pueden ser arrestados hasta por 15 días, pero esas medidas correctivas podrían desaparecer.

La diputada de Morena, María Padilla, presentó ante el Congreso local una iniciativa que busca desaparecer las boletas de arresto que superiores jerárquicos pueden aplicar a elementos policia-cos o agentes del Ministerio Público, pues serían violatorias de derechos humanos.

De acuerdo con la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado, son correcciones disciplinarias la privación de permisos de salida y arresto que se impone a los elementos operativos de Seguridad Pública, cuyos actos u omisiones constituyan faltas en el incumplimiento de la disciplina.

Sin embargo, la morenista Padilla advirtió que esas acciones para disciplinar a los policías serían excesivas, por lo que la inicia-

tiva pretende desaparecerlas y sólo mantener el apercibimiento y amonestación como medidas correctivas; para ello, la propuesta deberá ser analizada en Comisiones del Legislativo y posterior a ello votada por el Pleno.

La diputada de Morena comentó que las boletas de arresto estarían siendo aprovechadas por superiores jerárquicos para sancionar a subordinados, sin siquiera otorgarles el derecho a audiencia para que se defiendan de las medidas correctivas que les aplicarán usando como argumento la indisciplina.

“Se vulneran los derechos fundamentales del policía como conocer quién lo acusa, las pruebas que soportan la acusación, no son oídos, ni vencidos en juicio en algún proceso y se les impide el derecho a alegar”, declaró la morenista.

“(La propuesta) sería derogar estos artículos que prevén estas sanciones que consideramos totalmente violatorias de derechos humanos de los policías”.



Ismael Ramírez

Cuidado al pasar

Sobre la banqueta de Juan Palomar y Arias casi en la esquina con Periférico, en Zapopan, se encuentra un registro sin tapa que es un gran peligro para los peatones.

‘Madrugan’ a Tlajomulco con el Coyotl

MURAL / STAFF

Mañana comienza la Copa Jalisco donde Tlajomulco enterró el nombre de Coyotl, primer campeón varonil que metió jugadores a nómina y fue descalificado de la segunda emisión.

Ahora se llamarán Ocelotes, pues la marca original se las arrebató un particular que los ‘madrugó’ con el registro, reveló el Alcalde Salvador Zamora.

“Desafortunadamente, una persona que estaba aquí dentro del equipo, particularmente de nuestro equipo de comunicación, de los que hacían las transmisiones, pues al ver la magnitud de lo que creció el equipo, lo registró y él es el propietario legal”, abundó.



■ La Selección Tlajomulco de Copa Jalisco ahora se llamará Ocelotes. El 7 de abril presentaron al equipo.

No entraron en controversias jurídicas e idearon una nueva marca inspirada en el ocelote, especie endémica del Cerro Viejo.

El propietario de Coyotl quiso cobrarles por dejarlos

usar el nombre; Zamora sostuvo que no quisieron ceder ante un negocio privado.

“Me dijo: ‘Yo te lo rento’, pero aquí no se trata de rentas ni de pagar, lo que estamos haciendo es una políti-

ca pública para fomentar el deporte, para fomentar una disciplina. Nosotros estaremos concentrados en eso y no vamos a andar solapando ningún negocio de nadie. Se aprovechó, pues, de la fama del equipo”, declaró.

La persona en cuestión era un asesor externo, admitió el Presidente Municipal. Se trata de José Luis Marroquín.

El hijo del ahora propietario de la marca Coyotl, Mikael Alejandro Marroquín, estuvo casi dos años en la nómina de Tlajomulco.

Lo dieron de alta el 8 de enero de 2019 como Soporte Técnico en la Jefatura de Gabinete, con el número de empleado 1115. Devengó 20 mil pesos al mes hasta noviembre de 2020.

INAUGURAN PUENTE EN RÍO CUALE



FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro entregó ayer la obra de reconstrucción del puente que atraviesa el Río Cuale, en Puerto Vallarta, el cual resultó afectado con el paso del Huracán "Nora" a finales de agosto del año pasado.

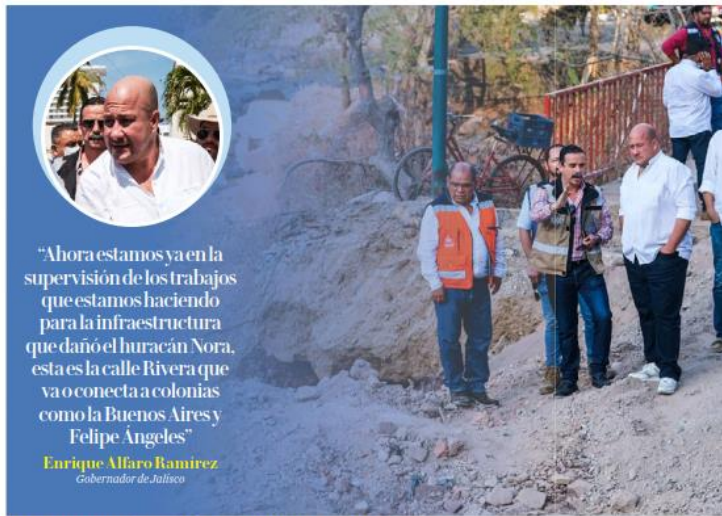
La obra realizada por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) ascendió a 60 millones de pesos.

A esta inversión en el puente se sumarán otros 30

millones de pesos que se destinarán a la reconstrucción de la Calle La Rivera, la cual quedó totalmente destruida por el mismo fenómeno natural.

Se prevé que la obra quede terminada en el mes de junio.

En su visita a Puerto Vallarta, el titular del Poder Ejecutivo también entregó 43 cheques de 10 mil pesos a comerciantes del Mercado Municipal Río Cuale, que resultaron afectados en sus locales y mercancía.



“Ahora estamos ya en la supervisión de los trabajos que estamos haciendo para la infraestructura que dañó el huracán Nora, esta es la calle Rivera que va o conecta a colonias como la Buenos Aires y Felipe Ángeles”

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

La obra tuvo una inversión de 30 millones de pesos. ESPECIAL

Reabren puente en centro de Vallarta

Trabajo. La vía que atraviesa el Río Cuale fue reconstruido luego de que *Nora* casi lo desapareció por completo

LUIS RAMÍREZ
PUERTO VALLARTA

El puente vehicular que atraviesa el Río Cuale, en la zona centro de Puerto Vallarta, fue reabierto a la circulación este viernes tras ser reconstruido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, luego de que el huracán *Nora* casi lo desapareció; la obra tuvo una inversión de 60 millones de pesos.

En el lugar, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez inauguró esta obra, además, entregó 43 cheques de 10 mil pesos a igual número de comerciantes del Mercado Municipal Río Cuale que fueron afectados por el meteorológico pasado en locales y mercadería.

“Esta es una obra que demuestra la capacidad de Jalisco para enfrentar la adversidad, nos golpeó la naturaleza muy fuerte y hemos tenido la capacidad de organizarnos para dar respuesta a la demanda de la gente y poder no solamente fue reconstruir este puente, sino hacerlo mejor de cómo era para poder articular la actividad comercial de la zona, con lo que se hizo para el tránsito peatonal”, dijo.

Resaltó que de manera paralela se invierten otros 30 millones de pesos en la reconstrucción de la calle La Rivera, en la cabecera municipal, por la destrucción que tuvo en gran parte de su extensión también por el huracán. Esta obra está programada para terminar en junio del presente año.

“Ahora estamos ya en la super-

LAS CLAVES



Huracán Nora

El 29 de agosto de 2021. Protección Civil reportó que en el Centro de Puerto Vallarta se desplomó parcialmente un edificio y el puente sobre el Río Cuale, el cual se desbordó.

Fincas comerciales resultaron afectadas mientras que el Río El Pitillal también se desbordó.

Los daños

La evaluación de los daños se realizó en las alcaldías de Tomatlán, Talpa de Allende, Mascota, Atenguillo, Puerto Vallarta, Teocuitatlán de Corona, Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán.

visión de los trabajos que estamos haciendo para la infraestructura que dañó el huracán *Nora*, esta es la calle Rivera que va o conecta a colonias como la Buenos Aires y Felipe Ángeles, donde vive una gran can-

tidad de personas, que quedó totalmente destruida, vean nada más el paredón que hay; al paso del río se llevó todo por el huracán, entonces ya estamos a todo vapor con los trabajos, es una inversión muy importante de 30 millones de pesos para recuperar esta vialidad”, señaló.

En las próximas semanas se harán trabajos de reforzamiento en los entornos del Río Cuale, en cabecera municipal, previo al temporal de lluvias, como una medida preventiva ante un escenario de futuras crecientes del río.

“Recordar que previamente, durante y después del huracán *Nora*, el Gobierno del Estado a través de sus dependencias estuvieron atentos de la seguridad de población en todo momento, pero también de una causa que visibilizan el respeto y cuidado animal, en este caso, en medio de la emergencia que causó *Nora*”, dijo el presidente municipal de Puerto Vallarta, Luis Alberto Michel Rodríguez.

Luz María Wong, presidenta de la Asociación SPCA Puerto Vallarta, dedicada al rescate de perros en situación de calle, agradeció el apoyo que recibió del Gobernador para ayudar a los animales que resultaron lastimados durante el huracán, pero principalmente para continuar su misión de refugiar y dar en adopción a los inquilinos caninos que son abandonados y que son auxiliados por esta organización para su reincorporación en una nueva familia. ■

+INFORMACIÓN

EN DOS MESES SUMAN 140 DETENIDOS EN PUEBLO QUIETO

En los dos meses que lleva la estrategia de vigilancia implementada por autoridades en Pueblo Quieto, la Policía Tapatía dio cuenta de la detención de 140 personas hasta ayer. La mayoría de las detenciones fueron por faltas administrativas y seis por portación de arma de fuego.

PROPONEN JUICIO POLÍTICO PARA MÁS FUNCIONARIOS

La diputada María Padilla Romo presentó una iniciativa de reforma a la Constitución local para aumentar la lista de funcionarios que pueden ser sometidos a juicio político. Planteó incluir a jueces laborales, magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa y a los titulares de la Jefatura de Gabinete y de coordinaciones generales estratégicas.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

EN TLAQUEPAQUE

Hallan dos cuerpos en una fosa de agua

Bolsas negras con por lo menos dos cuerpos fueron localizados al interior de una fosa de agua en la colonia La Duraznera, en Tlaquepaque. Trabajadores de una pensión de tráileres se percataron de olores fétidos que emanaban del interior de una fosa, y cuando se acercaron se dieron cuenta que se trataba de una bolsa de donde salía un brazo.

EN OBLATOS

Localizan cuerpo de mujer embolsado

En la colonia Oblatos, fue localizado un cuerpo embolsado. Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron que se trataba del cadáver de una mujer, pero no se podía determinar las causas de muerte, evolución cadavérica o edad, ya que estaba totalmente cubierta con la bolsa negra. Ya investigan el caso bajo el protocolo de feminicidio.

EN GUADALAJARA

Asesinan a hombre al interior de motel

Atado de pies y manos y con huellas de violencia fue encontrado el cuerpo de un hombre al interior de la habitación de un motel. El hecho se registró al interior de un establecimiento localizado en la colonia Morelos. El gerente del establecimiento dio aviso a las autoridades para corroborar el hallazgo de sus empleados.

Suman 10 cuerpos hallados de la fosa de Tlaquepaque

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Suman ya 10 cuerpos y 15 bolsas con restos humanos los que se han recuperado de una fosa de clandestina en la colonia Micaelita, en San Pedro Tlaquepaque, descubierta el pasado 2 de abril por el colectivo Todos Somos Karey Franco.

Blanca Gutiérrez, madre de Karey y líder del grupo, fue mediante una llamada anónima que obtuvieron información sobre este punto de inhumación. Las labores se mantendrán hasta descartar completamente de la fosa.

“Ayer ya se trabajó, se rompió el cemento; hay partes en donde no nos dio nada positivo y justamen-

te ayer recibí otra llamada donde mencionaron en qué parte está, y estamos esperando a que llegue Fiscalía para poder platicar con ellos y ver cómo se va a trabajar pero si queremos que se descarte todo y que si hay más personas no se quede ninguna, que ya se vayan todos a descansar con sus familias”, indicó.

Blanca Gutiérrez señaló que una vez que terminen las labores de búsqueda acudirán a SEMEFO para solicitar las confrontas con pruebas genéticas para que se realice la comparación de sus perfiles genéticos tanto de estos hallazgos como de los obtenidos en Tlajomulco durante las brigadas de búsqueda con los colectivos sonorense.

Aunque de momento tengas otros dos puntos más reportados con posibles positivos, refirió que tendrán que esperar debido a la saturación que existe en Ciencias Forenses. ■

LAS CLAVES

Apoyos

La líder del grupo aseguró que no han estado solas en los trabajos de búsqueda, pues cuenta con el apoyo de la Fiscalía Estatal.

Personas

Hasta la fecha son más 23 personas que se han sumado al colectivo para los trabajos de búsqueda.



Detienen a sujeto por el homicidio de una persona

Un sujeto que era buscado desde el 2019 por su probable participación en el asesinato de un sujeto, en la colonia Los Pinos, en el municipio de Guadalajara, fue detenido este viernes.



A proceso el responsable de la muerte de un bebé

El hombre que fue acusado como responsable de la muerte de un bebé de ocho meses en el fraccionamiento Los Silos, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga fue vinculado a proceso.

Vinculan a un hombre por amenazar de muerte a tres personas en Tonalá

Un hombre que amenazó con asesinar a tres personas si no le entregaban dinero, fue vinculado a proceso este viernes.

De acuerdo con las indaga-

torias las víctimas se encontraban en su domicilio, en la colonia Loma Dorada, en Tonalá, cuando se hizo presente José Daniel "R", quien presunta-

mente las amenazó con una navaja y les exigió el pago de 15 mil pesos a cambio de no asesinarlas. El Juez de Control y Oralidad estimó que los elementos aportados eran suficientes y dictó el auto de vinculación a proceso contra José Daniel "R".



OPERATIVO. Con varias dosis de marihuana, cristal y una pistola fue detenido un hombre, en Guadalajara. La persona de 43 años fue detenida y puesta a disposición del agente del Ministerio Público Federal.



ACCIDENTE. Dos jóvenes a bordo de una motocicleta estuvieron a punto de morir después de que fueron embestidos por un tráiler sin frenos sobre la autopista Guadalajara a Zapotlanejo.